



UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES

**Tema: ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN EN EL PRESUPUESTO NACIONAL
EDUCATIVO CON LAS NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS A PARTIR DEL
AÑO 2008**

Trabajo de Titulación que se presenta como requisito para el Título de:

Ingeniería en Ciencias Empresariales con concentración en:

Finanzas y Gestión Empresarial

Autor: Frank Limones Triana

Tutor: Fabián Vilema

Samborondón, Octubre de 2012

Certificación del Tutor

Declaración de Autoría

A Dios, por iluminar nuestros caminos en los momentos más difíciles.

A mis padres, cuyo inmenso amor fue la mejor guía para ser quien soy.

A mis maestros, quienes con exigencia y sabiduría me enseñaron el mundo.

**“Para enseñar latín a Juan no solo hay que saber latín;
también hay que amar a Juan”**

Papa Juan XXIII

CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCION.....	v
1. ANTECEDENTES.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Justificación del problema.....	1
1.3. Objetivos.....	2
1.4. Hipótesis.....	2
1.5. Importancia de la educación básica en la economía.....	2
1.6. Inversión educativa en el Ecuador.....	3
1.7. Aspectos legales de la educación en el Ecuador.....	6
1.8. El nuevo enfoque de la educación en el Ecuador.....	9
1.9. Reformas estructurales educativas en el Ecuador.....	10
1.10. Diagnóstico educacional.....	13
1.11. Estructura presupuestaria.....	17
1.12. Desarrollo social de la educación.....	21
2. MARCO CONCEPTUAL.....	23
2.1. Modelos de desarrollo educativo y presupuesto.....	23
2.2. Políticas educativas a nivel mundial y de Ecuador.....	24
2.3. Plan de desarrollo educativo del ME en ejecución.....	32
2.4. Herramientas de evaluación de la política educativa.....	34
2.5. Programas y proyectos en ejecución.....	35
3. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTARIA.....	46
3.1. Análisis de la variación presupuestal.....	46
3.2. Análisis de percepción docente.....	59
4. CONCLUSIONES.....	64
5. RECOMENDACIONES.....	65
6. BIBLIOGRAFÍA.....	66
7. ANEXOS.....	68

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Ecuador: Presupuesto general del Estado.....	4
Cuadro No. 2 Ecuador: Presupuesto destinado a la educación.....	5
Cuadro No. 3 Ecuador: Sueldo mensual de los docentes.....	7
Cuadro No. 4 Ecuador: Acuerdos concernientes a Guayaquil.....	8
Cuadro No. 5 Ecuador: Principios educativos en la CRE.....	8
Cuadro No. 6 Ecuador: Instituciones educativas del litoral.....	13
Cuadro No. 7 Internacional: Analfabetismo mundial.....	26
Cuadro No. 8 Ecuador: Analfabetismo.....	27
Cuadro No. 9 Latinoamérica: Gasto Público y Tasa netas.....	31
Cuadro No. 10 Ecuador: Programa alimentación escolar.....	36
Cuadro No. 11 Ecuador: Programa hilando el desarrollo.....	37
Cuadro No. 12 Ecuador: Entrega de textos escolares.....	38
Cuadro No. 13 Ecuador: Unidades educativas del milenio.....	40
Cuadro No. 14 Ecuador: Plan de reconstrucción escolar.....	40
Cuadro No. 15 Ecuador: Educación inclusiva.....	42
Cuadro No. 16 Ecuador: Educación de pueblos indígenas.....	43
Cuadro No. 17 Ecuador: Aulas hospitalarias.....	44
Cuadro No. 18 Ecuador: Bachillerato internacional.....	45
Cuadro No. 19 Ecuador: Cobertura de programas iniciales.....	46
Cuadro No. 20 Ecuador: Instituciones ofertantes de educación inicial.....	47
Cuadro No. 21 Ecuador: Número de matrículas nivel inicial.....	47
Cuadro No. 22 Ecuador: Tasa neta de asistencia EGB.....	48
Cuadro No. 23 Ecuador: Número de matrículas EGB.....	48
Cuadro No. 24 Ecuador: Estudiantes por educador.....	49

Cuadro No. 25 Ecuador: Inversión por estudiante en EGB.....	49
Cuadro No. 26 Ecuador: Inversión para eliminar aportes voluntarios.....	49
Cuadro No. 27 Ecuador: Inversión de varios programas educativos.....	49
Cuadro No. 28 Ecuador: Tasa neta de asistencia a EGB.....	50
Cuadro No. 29 Ecuador: Jóvenes matriculados en bachillerato.....	51
Cuadro No. 30 Ecuador: Tasa de repitencia en bachillerato.....	51
Cuadro No. 31 Ecuador: Tasa de estudiantes por educador.....	51
Cuadro No. 32 Ecuador: Inversión por estudiante del bachillerato.....	51
Cuadro No. 33 Ecuador: Tasa de analfabetismo.....	52
Cuadro No. 34 Guayas: Tasa de analfabetismo.....	53
Cuadro No. 35 Ecuador: Tasa de analfabetismo digital.....	53
Cuadro No. 36 Ecuador: Programa educación popular permanente.....	53
Cuadro No. 37 Ecuador: Tasa de alumnos por aula educación regular.....	54
Cuadro No. 38 Ecuador: Estado de las aulas.....	54
Cuadro No. 39 Ecuador: Inversión en infraestructura.....	54
Cuadro No. 40 Ecuador: Cobertura de servicios básicos.....	55
Cuadro No. 41 Ecuador: Desempeño alcanzado.....	56
Cuadro No. 42 Ecuador: Formación académica de docentes.....	57
Cuadro No. 43 Ecuador: Sueldo básico de docentes.....	57
Cuadro No. 44 Ecuador: Nivel de formación de docentes.....	57

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico No. 1 Ecuador: Presupuesto general del estado.....	4
Gráfico No. 2 Ecuador: Presupuesto destinado a la educación.....	5
Gráfico No. 3 Ecuador: Tasa bruta y neta de la EGB.....	14
Gráfico No. 4 Ecuador: Educación General Básica.....	15
Gráfico No. 5 Ecuador: Tasa bruta y neta del bachillerato.....	16
Gráfico No. 6 Ecuador: Secundaria completa.....	16
Gráfico No. 7 Ecuador: Comparación presupuesto y educación.....	17
Gráfico No. 8 Ecuador: Relación porcentual presupuesto y educación.....	18
Gráfico No. 9 Ecuador: Incremento porcentual educativo.....	19
Gráfico No. 10 Ecuador: Presupuesto educativo en relación al PIB.....	20
Gráfico No. 11 Ecuador: Crecimiento Educativo y Crecimiento Eco.....	20
Gráfico No. 12 Latinoamérica: Analfabetismo 2012.....	25
Gráfico No. 13 Latinoamérica: Tasa neta de matrícula inicial.....	28
Gráfico No. 14 Latinoamérica: Tasa neta de matrícula primaria.....	28
Gráfico No. 15 Latinoamérica: Tasa neta de matrícula secundaria.....	30
Gráfico No. 16 Ecuador: Programa de alimentación escolar.....	37
Gráfico No. 17 Ecuador: Programa hilando el desarrollo.....	38
Gráfico No. 18 Ecuador: Entrega de textos escolares.....	39
Gráfico No. 19 Ecuador: Plan de reconstrucción escolar.....	41
Gráfico No. 20 Ecuador: Educación inclusiva.....	42
Gráfico No. 21 Ecuador: Educación de pueblos indígenas.....	43
Gráfico No. 22 Ecuador: Aulas hospitalarias.....	44
Gráfico No. 23 Ecuador: Bachillerato internacional.....	45

Introducción

El presente documento desarrolla un análisis descriptivo de la situación educativa actual, con el fin de cuantificar la evolución de la misma en el periodo 2008 – 2012. Se propone un análisis comparativo, tanto internacional, nacional y provincial, a partir de la elaboración de indicadores educacionales.

En la actualidad, varios cambios se han realizado en la parte del presupuesto del estado, específicamente en el área Educativa¹, este cambio ha originado efectos positivos y negativos dentro de la estructura educativa del Ecuador.

La finalidad de esta investigación es lograr cuantificar el cambio en el sistema educativo, a nivel presupuestario, que han provocado las últimas reformas del actual gobierno. En resumen, se trata de analizar las políticas que han afectado al área educativa enfocándose en las inversiones efectuadas, así como los proyectos realizados. Para el análisis fue necesario la recolección actualizada de los diferentes sistemas financieros usados por el Gobierno, de esta manera se obtienen bases de datos confiables. Los resultados obtenidos del análisis presentan un cambio dentro de la estructura de asignaciones presupuestarias dentro del sistema, provocando una mejora en la infraestructura, una mejor cobertura en la asistencia alimenticia a los estudiantes y una nueva escala salarial de docentes en función de su calidad.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera, donde en la primera parte se analiza la evolución histórica de la asignación presupuestaria en el país, así como el cambio en su sistema. En la siguiente etapa se analiza comparativamente las políticas educativas realizadas en otros países buscando el mismo fin de las aplicadas en el país. En la tercera parte, se analiza el efecto obtenido de las asignaciones presupuestarias sobre el sistema educativo, contrastadas con el nivel de percepción de los docentes, obtenidas a través de una encuesta. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

¹ Se establece en el Plan Decenal la ejecución imprescindible de un aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012 o alcanzar un mínimo de 6 puntos porcentuales.-

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guayaquil es una ciudad de aproximadamente 2'350,000 habitantes que corresponden aproximadamente al 16% de la población total del Ecuador². En Guayaquil, el número de instituciones educativas alcanza las 30,595³. A partir del año 2007 la educación escolar y bachillerato recibieron un aumento en su presupuesto, el cual ha provocado mejoras y ciertos cambios en la misma⁴.

El presente trabajo, tiene como objetivo analizar el efecto obtenido por el aumento de los recursos, en el funcionamiento de las instituciones educativas. ¿Qué procesos y métodos se usaron para lograrlo?, ¿Las asignaciones presupuestarias fueron eficientes y correctas?, ¿Cuáles fueron los principales componentes del sistema que se beneficiaron de la reforma?; y, ¿Existió alguna mejora social? Preguntas que son necesarias responder al momento de analizar si fueron suficientes para generar un cambio significativo en el Bachillerato, ante todo en Guayaquil, en el periodo 2008-2012, que permita justificar la inversión e iniciativas generadas, su costo de oportunidad frente a otros proyectos o áreas sociales y por último, hacer referencia del impacto, tanto en los alumnos como en los profesores de las instituciones educativas, y por ende en la sociedad ecuatoriana.

1.2. JUSTIFICACIÓN O IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

En el marco de las responsabilidades laborales y debido a una fuerte vinculación laboral con el sistema rector de la educación a nivel de la región, aparece la necesidad de investigar la situación del sector educativo en el nivel de la educación general básica y especialmente a nivel de bachillerato de la ciudad de Guayaquil, apoyado en las estadísticas existentes en la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil⁵.

La información será insumo clave para realizar un trabajo con un enfoque verás, real y resultados directos teniendo documentación histórica de primera mano.

² Conforme lo demuestran las cifras del último censo realizado en el Ecuador durante el año 2010 por el INEC

³ Según el Sistema de Información AMIE

⁴ Rueda de Prensa, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, (2012)

⁵ Actúa como Unidad Ejecutora, es decir tiene la facultad de asignar recursos y partidas de contrato.

El bachillerato, en principio, ha tenido un gran apoyo por parte de los gobiernos en turno y de la cooperación internacional⁶, por lo que es indispensable comprobar los resultados de las medidas tomadas y el impacto en la sociedad, desde un punto de vista objetivo.

El trabajo considera la perspectiva económica, inversión y su incidencia directa e indirecta a todos los involucrados y posibles métodos alternos de gestión, ya que en un mundo de constante evolución se deben adoptar medidas que puedan demostrar su valor, al solucionar problemas a corto y largo plazo, desechando métodos que impiden una correcta administración.

Esta investigación, pretende, por aproximaciones sucesivas, demostrar estadísticamente los resultados obtenidos en el nivel de Bachillerato, durante la actual administración de gobierno.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Analizar el efecto del aumento de las asignaciones presupuestarias al sistema educativo, específicamente el bachillerato dentro de la ciudad de Guayaquil, durante el periodo 2008 – 2012.

1.3.2. Objetivos Específicos

Analizar la nueva reforma educativa referente al Bachillerato.

Analizar los cambios en las asignaciones presupuestarias, orientadas a las inversiones educativas.

Analizar los resultados obtenidos en la parte social a raíz de la nueva reforma educativa.

1.4. HIPÓTESIS

¿La reforma educativa enfocada en mejorar la asignación presupuestaria ha logrado una mayor equidad en el sistema educativo?

1.5. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA ECONOMÍA

La educación⁷, es considerada como una de las formas de inversión social⁸ de mayor importancia y aporte para el desarrollo económico de un país. En efecto, los bajos niveles de inversión en educación, producen pobres tasas de crecimiento económico.

⁶ Entre los cuales sobresale el canje de deuda Ecuador – España.

⁷ La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, Ley Orgánica de Educación Intercultural.

⁸ Se entiende a la “Inversión Social” como el total del gasto corriente, de inversión y de capital asignado a los sectoriales de Educación, Salud, Trabajo, Bienestar Social y Desarrollo Urbano y Vivienda.

Por ende no existen posibilidades de crear condiciones para el desarrollo económico, dando paso a generar taras sociales como marginación social creciente, desempleo, delincuencia, violencia social, debilidad institucional, entre otras.

Ello explica, en sumo grado, las razones por las cuales los países desarrollados han destinado grandes cantidades de recursos para mejorar la calidad de la educación pública y privada como los niveles de cobertura⁹.

Uno de los aspectos más relevantes de la educación, sin lugar a dudas, es la contribución a la autorrealización de las personas, la cual genera nuevas oportunidades en el desarrollo y concepción de metas de las personas.

Una distribución pobre de la inversión educativa afectará, en primera instancia, a los grupos sociales de bajos ingresos económicos que dependen del sistema público para formar su educación básica.

A su vez, tendrá una gran incidencia en los niveles subsiguientes de las instituciones educativas superiores que reciben candidatos sin cualidades, con poca cultura educativa y sin ideales de destacarse en la sociedad.

La inversión de capital en un país es necesaria y de vital importancia en las primeras etapas de industrialización, pero a medida que se desarrolla la industria el rol del capital humano va creciendo con igual importancia; del 10% de las compañías británicas más relevantes, 80% invertía grandes cantidades de dinero y tiempo en formación de su personal, tal como lo expresó el English Manpower Services.

Si no se cuenta con instituciones educativas adecuadas y de calidad que formen a una masa crítica de personas calificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un autentico desarrollo endógeno y sostenible.

Los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados, manteniendo a los países en vías de desarrollo, en el mismo círculo vicioso que no han podido abandonar.

1.6. INVERSIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR

Presupuesto General del Estado

El presupuesto general¹⁰ del estado (devengado o ejecutado) se ha incrementado notoriamente en los últimos años; será explicado de forma más detallada más adelante (Cuadro No. 1).

⁹ Conforme es determinado por la Organización Internacional del Trabajo, en el documento llamado “La educación permanente en el siglo XXI, nuevas funciones para el personal de educación”, donde se determina que los países desarrollados destinan a la educación un 80% de sus gastos totales.

¹⁰ El PGE es la estimación de los ingresos futuros del Estado por medio de las instituciones del Sector Público no Financiero (SPNF) y los gastos de diversas áreas.

Cuadro No. 1
Ecuador: Presupuesto General del Estado
Período 2008-2012

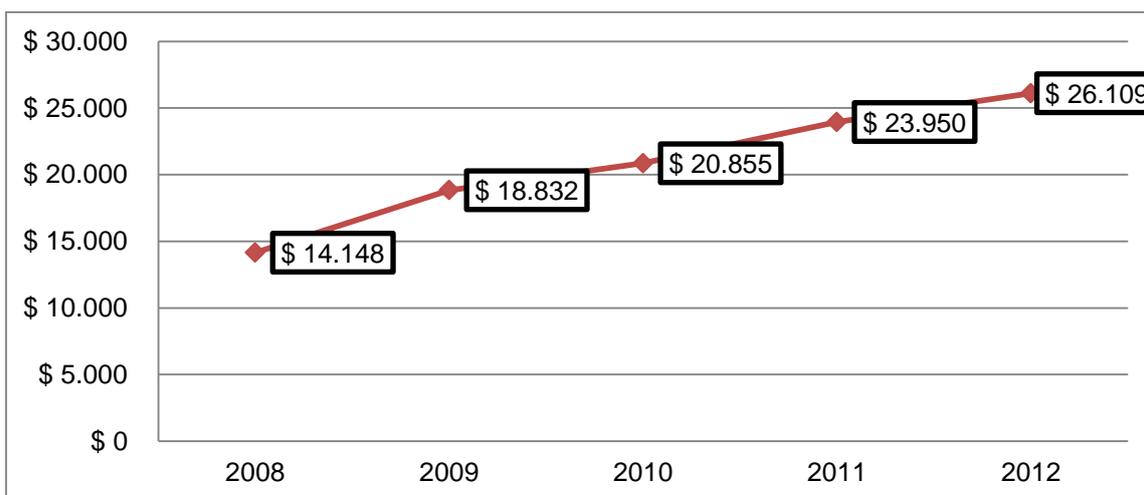
Años	Presupuesto
2008	\$14,148
2009	\$18,832
2010	\$20,855
2011	\$23,950
2012	\$26,109

Fuente: Ministerio de Finanzas (millones de dólares)

Elaboración: Autor

Para financiar los gastos que el Estado Ecuatoriano efectúa, se deben planificar previamente los ingresos, de esta manera prever fuentes de financiamiento adicionales en el caso de existir un desfase en el mismo; al final, los ingresos y los gastos serán equilibrados.

Gráfico No. 1
Ecuador: Presupuesto General del Estado
Período 2008-2012



Fuente: Ministerio de Finanzas (millones de dólares)

Elaboración: Autor

La inversión educativa continúa en crecimiento al pasar los años (Cuadro No. 2).

El porcentaje promedio de la educación con respecto al PGE alcanza un 14%, siendo el menor de estos 4 años en el 2009 con un 11%; y, la mayor inversión realizada se ubica en la actualidad con un 16%.

De acuerdo al Ministerio de Finanzas, en los reportes de asignación anuales correspondientes a los periodos anteriormente detallados, el sectorial Educación tiene una participación relativa dentro del Sector Social de un 58%, donde en el año 2012 existió una inversión extranjera mayor que en otros años.

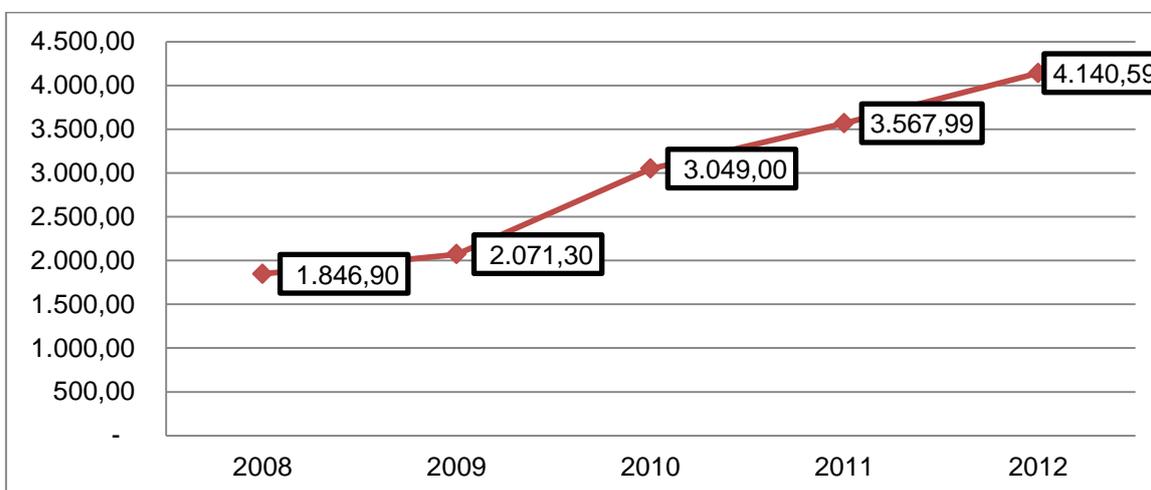
Tenemos como es el financiamiento del programa canje deuda ecuador España – PCDEE¹¹, siguiendo los lineamientos de los Objetivos del Milenio, donde la educación y la Energía Limpia son primordiales para el éxito de los mismos.

Cuadro No. 2
Ecuador: Presupuesto devengado del Ministerio de Educación
Período 2008-2012

Años	Presupuesto
2008	\$1,846.90
2009	\$2,071.30
2010	\$3,049.00
2011	\$3,567.99
2012	\$4,140.59 ¹²

Fuente: Ministerio de Finanzas (millones de dólares).
Elaboración: Autor

Gráfico No. 2
Ecuador: Presupuesto destinado a la Educación
Período 2008-2012



Fuente: Ministerio de Finanzas (millones de dólares), devengado.
Elaboración: Autor

¹¹ De acuerdo a lo que establece la Secretaría Técnica del Programa de canje de deuda Ecuador – España, firmado en Marzo 14 de 2005 se firma el Convenio Bilateral del PCDEE,

¹² Debido a que en la actualidad no se cuenta con el devengado real del año en curso, se procede a ubicar la asignación sectorial educativa para el 2012.

1.7. ASPECTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

La Constitución de la República del Ecuador¹³ insta una soberanía total de la educación sobre todas las personas y un deber ineludible e inexcusable del Estado, siendo una prioridad para la política pública, indispensable para mantener las delimitaciones del buen vivir, expresados en los artículos 26 y 27 de la misma.

La educación debe de estar garantizada por el Estado, con centros educativos que fomenten la democracia, realizando la paz y eliminando cualquier tipo de violencia, esta norma se encuentra plasmada en el artículo 347 de la Constitución.

Queda estrictamente tipificado en el artículo 344 de la Carta Magna, que el Estado ecuatoriano formulará, regulará y controlará las actividades y normas nacionales con respecto a la educación; de igual forma, el funcionamiento de las instituciones del sistema educativo¹⁴.

Los documentos de la oferta educativa que confirman el acceso a la educación de niñas y niños menores de cinco años, así como a los jóvenes, son los siguientes:

- La Constitución del Ecuador 2008.
- Plan de Acción Educativa "Educación para Todos.
- Código de la Niñez y Adolescencia.
- Tercera Consulta "Educación Siglo XXI.
- Plan Decenal de la Educación.
- Acuerdo No. 020-12, Gloria Vidal Illingworth – Ministra de Educación.¹⁵

Escalafón de docentes: Con la recategorización¹⁶, permite que los docentes los cuales cumplen con todos los requisitos; ya sean estos, títulos e incluso años de experiencia, lleguen a tener ascensos en su categoría (Cuadro No. 3).

La profesionalización de los docentes debe actuar desde la su formación inicial hasta los niveles superiores, incentivándolos en todos los aspectos; ellos son los entes que tienen que promover a los estudiantes, es el factor humano que tiene que estar convencido que la educación funciona a través de ellos.

¹³ Aprobada por la Asamblea Constituyente el 24 de Julio del 2008.

¹⁴ Ratificado en el artículo 25 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo del 2011.

¹⁵ Estatuto Orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Educación, firmado el 25 de enero del 2012

¹⁶ Luego de concluir la etapa de homologación salarial para los docentes, iniciada en abril de 2011, y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, desde el día 13 de septiembre se inició el proceso de recategorización salarial para los docentes, a nivel nacional.

El Ecuador tiene que tener mejores educadores, con un sueldo digno; y con actualizaciones educativas constantes, si una educación que permanece sin cambios fundamentales, será imposible competir en el mundo actual, donde el mercado se reduce cada vez más.

Aunque durante mucho tiempo este sector se mostraba incrédulo a las nuevas políticas educativas, en la actualidad son muchos quienes apoyan esta iniciativa. El gobierno se basa en una simple línea de acción, si el educador dedica sus esfuerzos y energías a la enseñanza, con una remuneración significativa, el fruto de los mismos podrá justificar tal inversión.

**Cuadro No. 3
Ecuador: Sueldo Mensual de los Docentes**

CRITERIO	UBICACIÓN NUEVA CATEG.	EQUIPARACIÓN CON ESCALA DE SENRES 2009-0065	SUELDO MENSUAL
Los docentes públicos sin título profesional (bachilleres, técnicos y tecnólogos) con remuneración unificada menor a \$500	Categoría J	Servidor público de servicio 1	500
Los docentes públicos con título de profesor o con un RMU de \$640	Categoría I	Servidor público de apoyo 3	640
Los docentes públicos con título de profesor con un RMU mayor a \$641 y menor a \$695.	Categoría H	Servidor público de apoyo 4	695
Los docentes públicos con título de licenciado en ciencias de la educación o con un RMU menor a \$775	Categoría G	Servidor Público 1	775
Los docentes públicos con una remuneración mensual unificada entre \$776 y \$855	Categoría F	Servidor público 2	885
Los docentes públicos con una remuneración mensual unificada entre \$856 y \$935	Categoría E	Servidor público 3	935
Los docentes públicos con una remuneración mensual unificada entre \$936 y \$1030	Categoría D	Servidor público 4	1030
Los docentes públicos con un RMU unificada entre \$1031 y \$1150	Categoría C	Servidor público 5	1150
Los docentes públicos con un RMU entre \$1151 y \$1340	Categoría B	Servidor público 6	1340
Los docentes públicos con un RMU unificada entre \$1341 y \$1590	Categoría A	Servidor público 7	1590
Los docentes públicos con un RMU mayor a \$1590	Categoría AA	Ajuste determinado por la autoridad competente.	El sueldo actual con el ajuste.

**Fuente: Escala aprobada a través del SENRES 2009-0065. Sueldo mensual.
Elaboración: Autor**

Cuadro No. 4
Ecuador: Acuerdos concernientes al Distrito de Guayaquil

Número	Fecha	Resuelve
132	04-Abr-11	Nueva denominación: "Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil".
181	19-May-11	Facultades de las Subsecretarías Metropolitanas y a las Coordinaciones Zonales.
452	21-12-2011	Delega al Subsecretario de Educación del Distrito de Guayaquil, la jurisdicción de la Zona 8.
020	25-01-2012	Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Educación

Fuente: Acuerdos: 132, 134, 181, 317, 452 del 2011 y el acuerdo 020 del 2012
Elaboración: Autor

Entre los Acuerdos Ministeriales firmados por del Ministerio de Educación, donde resaltan los documentos anteriormente detallados, debido a que tienen una mayor influencia en las reformas constitucionales realizadas por el oficialismo, en la antigua Región del Litoral, actualmente conocidas como Coordinación Zonal 5 y la Coordinación Zonal 8¹⁷.

Disposiciones Legales: En lo referente a los principales cambios legales educativos en la Constitución de la República del Ecuador se indican a continuación:

Cuadro No. 5
Ecuador: Principios Educativos en la Constitución de la República del Ecuador

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA CRE	DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL
Principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública	Sección primera Educación Art. 347 numeral 12
Principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades.	Art. 348 inciso segundo.
Principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnología global.	Art. 351
Principios de alternancia transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte	Art. 355 inciso segundo

¹⁷ Plan Nacional de Desarrollo "Buen Vivir", enero del 2007

Principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional.	Art. 358
--	----------

Fuente: *Constitución Política de la República del Ecuador*

Elaboración: Autor

1.8. EL NUEVO ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

Para comprobar las interrogantes planteadas en este trabajo, procedemos a analizar el proceso de descentralización impulsado por el Gobierno Nacional, apoyado en la búsqueda de asociaciones financieras y técnicas con los gobiernos locales, para el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos, con adecuados recursos físicos y tecnológicos de punta. La política educativa se basa en 8 principios¹⁸:

- Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años
- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años
- Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente
- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos
- Mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas
- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas
- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida
- Aumento de 0,5 por ciento anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el seis por ciento para inversión en el sector con la finalidad de mejorar el acceso de niños, niñas y jóvenes a la educación.

Con el fin de actualizar y fortalecer a la Educación Básica, se deberá optimizar los procesos pedagógicos en el aula; superar el aprendizaje memorístico dando como resultado desarrollar las destrezas y competencias del estudiante, de esta manera, se obtendrán alumnos con la capacidad de pensar operativamente de acuerdo a la realidad existente.

Los componentes curriculares incluyen: perfil de salida, objetivos del área, objetivos por año, destrezas con criterio de desempeño, precisiones para la enseñanza-aprendizaje e indicadores esenciales de evaluación (35 currículos comprendiendo las áreas de Lenguaje y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales), con la convicción de capacitar a los docentes

¹⁸ Según dicta la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y la cultura.

del régimen Costa y Sierra; y, se continuará con las áreas de Cultura Física, Cultura Estética y Lengua Extranjera¹⁹.

Varios estudios empíricos han demostrado que las reformas estructurales educativas han tenido un efecto positivo sobre el crecimiento nacional, aduciendo que el mal desempeño educativo se ha debido a la ausencia de reformas todavía más radicales, adicionando que la educación no paso de ser un mero discurso para las masas.

Diversos programas llevados a cabo a lo largo de estos periodos: Escuelas Solidarias, Educación para la Salud, Educación sexual y no discriminación, Aulas Hospitalarias, Prevención de uso indebido de drogas, Escuela para Padres, Erradicación de la violencia de género, Acceso a la educación para los migrantes, Escuela Gestoras del cambio, Lenguas extranjeras, Supervisión Educativas, Dirección de cooperación Internacional, Aulas informáticas y Portales Educativos²⁰.

La Tecnología Informática tiene como objetivo mejorar el sistema educativo, reduciendo significativamente las instituciones educativas que están conectadas a la red y las que no tienen esta ventaja educativa. Está a cargo del SITEC (Sistema Integral de Tecnologías para la Educación y la Comunidad) el cual permitirá a todo el sistema educativo (docentes, estudiantes y demás) a una oferta educativa virtual sin restricciones de condiciones sociales y de una forma democrática.

A través de este sistema se promueve las capacitaciones en línea sobre nuevos sistemas informativos a los docentes, los cuales a su vez podrán distribuirlos y multiplicarlos para un beneficio integral. Siendo el Bachillerato constituido por los tres últimos años del sistema de educación regular²¹, siempre fue el enfoque de políticas dirigidas a la permanencia de los estudiantes, a través del balance entre el desarrollo de habilidades que puedan ser usadas en la vida laboral; y, el lucro de nuevos conocimientos, siendo este el caso del bachillerato en ciencias o polivalente.

1.9. REFORMAS ESTRUCTURALES EDUCATIVAS EN EL ECUADOR

Para poder definir la estructura educativa se tiene que tener claro la Gestión de la Autoridad Educativa Nacional, la cual contempla cuatro niveles, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y circuitos educativos interculturales y bilingües.²²

¹⁹ Dirección Nacional de Currículo – Ecuador, diciembre del 2011

²⁰ Rendición de Cuentas Año 2008 - 2011

²¹ Como lo denota la Ley Orgánica de Educación Intercultural de marzo del 2011.

²² De conformidad con el artículo veinticinco, de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

- **Nivel central intercultural.-** Formula las políticas, los estándares, planificación, proyectos, etc. Coordina la gestión de los niveles desconcentrados sin perjuicio a los gobiernos autónomos²³.

- **Niveles desconcentrados.-** Niveles territoriales donde se ejecutan las políticas del nivel central, todos ellos interculturales y bilingües, lo conforman:

- ✓ Nivel zonal: Por medio de las coordinaciones zonales, de distritos educativos metropolitanos y del distrito educativo del régimen especial de Galápagos; define, coordina, realiza, el control de todos los servicios educativos de la zona²⁴.

- ✓ Nivel distrital: A través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación, asegura la cobertura y la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato, proyectos y atención a la ciudadanía²⁵.

- ✓ Circuito: Es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, cuyo consejo académico lo conformaran directores y rectores. Su función se centrará en la gestión de los recursos y ejecución presupuestaria²⁶.

En todos estos niveles, ya sea el coordinador central, el director Distrital, o el administrador, deberán ser miembros de la comunidad cuya población sea mayoritaria.

La estructura del Sistema Nacional de Educación comprende todos los tipos niveles y modalidades educativas, instituciones, programas y políticas, recursos y actores de todo el proceso educativo.

Ofrece dos tipos de educación:

- **Escolarizada.-** Responde a estándares y currículos específicos establecidos por la Autoridad Educativa de acuerdo al Plan Nacional de Educación, es lo llamado una educación acumulativa, progresiva ya que da el acceso a los niveles inicial, básico y bachillerato.

- **No escolarizada.-** Brinda una formación y desarrollo de los ciudadanos a lo largo de la vida sin estar relacionada con los currículos determinados²⁷.

²³ Según lo establecido en la Constitución de la República, las leyes y en particular, el Código Orgánico de Organización Territorial.

²⁴ Cada zona está conformada por la población y el territorio según lo establece el Plan Nacional de Educación (Art. 28).

²⁵ En las ciudades con más de doscientos mil habitantes se podrá crear más de un distrito educativo intercultural y bilingüe (Art. 29).

²⁶ Establecido en el Artículo 30 de la LOEI.

²⁷ El sistema de homologación, acreditación y evaluación de las personas que han recibido este tipo de educación no escolarizada, será determinado por la Autoridad Educativa Nacional. Los menores a quince años con escolaridad inconclusa pueden acceder a la educación general básica y el bachillerato

La Educación Escolarizada cuenta con tres niveles:

- **Nivel de Educación Inicial.-** El Estado ecuatoriano asegura el acceso, permanencia y el desarrollo integral de los niños y niñas cuyas edades no superen los 5 años de edad, mediante una educación temprana de calidad y con equidad (Art. 40).
- **Nivel de Educación General Básica.-** Se establece que la educación básica consistirá de diez años, con la universalización del primero, octavo, noveno y décimos años de educación básica. La Educación Básica está destinada a niños y niñas entre 5 a 14 años de edad (Art. 42).
- **Nivel de Educación Bachillerato.-** El bachillerato tiene dos objetivos fundamentales: preparar a los estudiantes para los estudios superiores y/o insertarlos en la vida productiva, entendida como laboral;

Sus estudios están destinados a jóvenes entre los 15 a 17 años de edad. Luego de pasar por un grupo común de asignaturas generales y podrán optar por (Art. 43):

- ✓ Bachillerato en Ciencias: Luego del tronco común de asignaturas, se les ofrecerá una formación complementaria en ciencias científico-humanísticas²⁸.
- ✓ Bachillerato Técnico: Se les dará una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan el ingreso al mercado laboral²⁹.
- **Bachillerato Complementarios.-** Para el fortalecimiento de la formación previamente obtenida en el bachillerato general unificado, comprenden³⁰:
 - ✓ **Bachillerato Técnico Productivo.-** Carácter optativo y dura un año adicional. Como objetivo desarrollar las capacidades y competencias adicionales, donde funcione el bachillerato técnico.
 - ✓ **Bachillerato Artístico.-** Comprende la formación complementaria y especializada en artes, escolarizada, secuenciada y progresiva.³¹

De igual forma, las modalidades del Sistema Nacional de Educación son de tres tipos: presencial, semipresencial y a distancia.

escolarizado. Por otro lado, los ciudadanos con escolaridad inconclusa recibirán educación general básica (alfabetización y bachillerato escolarizado o no escolarizado).

²⁸ Ejemplos: Matemática superior, Lectura crítica, Psicología o Química industrial.

²⁹ Las instituciones educativas oferentes de este tipo de bachillerato se convertirán en unidades educativas de producción, donde los docentes y estudiantes reciben una bonificación por la actividad productiva.

³⁰ De conformidad con el Art. 44 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

³¹ Conlleva a la obtención de un título de Bachiller en Artes

1.10. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

Según las estadísticas del Archivo Maestro de las Instituciones Educativas conocido como AMIE³², el sistema educativo abarca 29,215 instituciones las cuales se encuentran divididas de la siguiente forma:

- Pre Primaria: 8,180 instituciones;
- Primaria: 17,529 instituciones;
- Medio: 3,505 instituciones;

Del total de las instituciones educativas en el Ecuador, 71.2% pertenecen al sistema fiscal y se encuentran brindando servicios educativos a 2'777.412 estudiantes cuyas edades oscilan entre 5 y 18 años de edad, de los niveles: inicial, educación general básica y bachillerato.

Las instituciones educativas de la denominada Coordinaciones 1, 4, 5 y 8 (anteriormente conocidas como Región Litoral) contando las diversas provincias que la componen, obtenemos la siguiente tabla (Cuadro No. 6):

Cuadro No. 6
Ecuador: Instituciones Educativas del Litoral
Período 2012

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL LITORAL	
BOLÍVAR	654
GALÁPAGOS	35
EL ORO	1,183
ESMERALDAS	1,350
GUAYAS	4,826
LOS RÍOS	1,553
MANABÍ	4,151
TOTAL	13,752

Fuente: Base de datos de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
Elaboración: Autor

Educación Inicial

A partir del año 1998 la educación básica es obligatoria de acuerdo al Informe de Educación para todos en el Mundo 2010, específicamente en “Los logros y desafíos para Ecuador”, la atención educativa de la primera infancia llega al 68.8% de la demanda nacional. La enseñanza inicial ha sido una forma eficaz de disminuir los niveles de deserción y de repetición del primer grado de escuela; más aun cuando esos niños tienen padres analfabetos o con bajo nivel educativo.

³² Este sistema funciona desde el período 2007-2008 y reemplazó al sistema SINEC, el cual recopiló información desde el período 1993-1994.

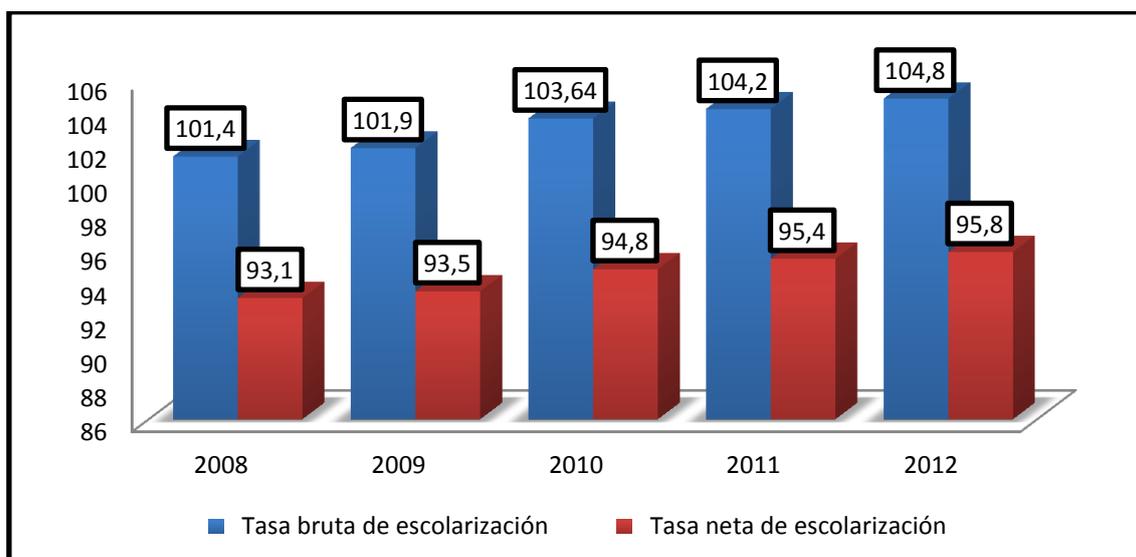
Cabe recalcar que el nivel preescolar ecuatoriano es muy limitado y no beneficia a los sectores más urgentes. El fortalecimiento de la calidad en esta etapa, por medio del nuevo modelo de gestión, mejora la oferta educativa, de forma amplia e inclusiva.

Educación Básica

Actualmente la tasa neta de la EGB³³ del 2012 es del 95.8% y los niveles que el ministerio aspira a alcanzar para el año 2013 llegan al 96%. Desde el año 2008 al 2012, el crecimiento porcentual neto ha sido de un 2,9%, teniendo grandes avances en el número de niños que asisten a la escuela (Gráfico No. 3).

El mejoramiento progresivo de la educación ha sido el eje para una adecuada planificación gestión y control, mediante procesos de enseñanza, docencia e investigación. A continuación se detalla la tasa bruta y neta de escolarización hasta el año 2012:

Gráfico No. 3
Ecuador: Tasa bruta y neta de la Educación General Básica
Período 2008-2012

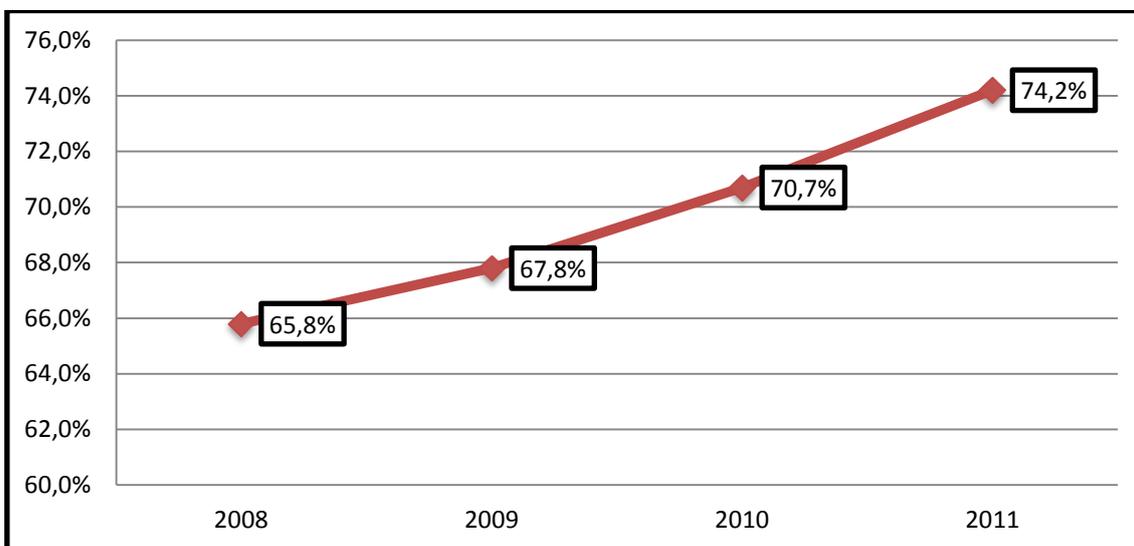


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE, “Logros y Desafíos para Ecuador” 2012; ENEMDU
Elaboración: Auto

Por otro lado, los estudiantes que completaron la Educación Básica neta (15 años y más) fue de un 76.8%, según el SIISE en el 2012, teniendo un incremento porcentual de 16.72% desde el 2008 (Gráfico No. 4).

³³ Número de personas de 15 años y más que completó la educación básica, expresado como porcentaje del total de personas de ese grupo de edad, de acuerdo a lo que estipula el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador, 2012.

Gráfico No. 4
Ecuador: Educación General Básica Completa
Período 2008-2011



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador- SIISE; Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

Si segmentamos solo el nivel primario, este alcanzó un 81.6% en el año 2011, siendo el incremento porcentual de solo 2.51%, ya que en el año 2008 llegó a 79.6%. Este porcentaje en la Educación Primaria sigue siendo bajo pero no deja de ser mayor a otros países de América Latina donde el acceso de las mismas continúa siendo muy precario, afectado por las situaciones políticas y económicas comunes de la zona³⁴.

Una de las razones por la cual estos quintiles se ubican en este nivel es porque las tasas de repetición y deserción no se han reducido a los niveles esperados, dando el resultado de una educación incompleta ya que los niños matriculados no logran terminar su educación.

Bachillerato

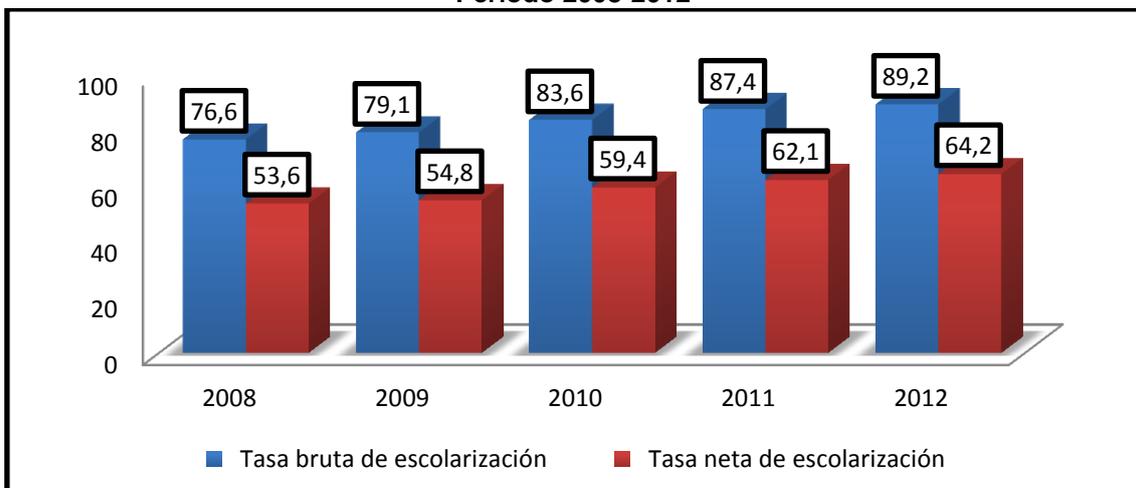
La tasa bruta de escolarización secundaria es del 89.2%; la tasa neta del bachillerato subió al 64.2% en el 2012 de acuerdo al SIISE, mientras que en el 2008 era del 53.6%.

Desde el 2008 al 2012, el incremento porcentual en la tasa neta ha sido de un 19.78%, los grandes avances logrados en el nivel básico se pierden de vista en el nivel medio.

De acuerdo a las estadísticas antes demostradas en el 2012 solo 6 de cada 10 jóvenes en la edad apropiada llegan al bachillerato, es un reto que se pretende asumir con las inversiones realizadas en el sector (Gráfico No.5).

³⁴ Reporte de avance en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en América Latina y el Caribe 2010.

Gráfico No. 5
Ecuador: Tasa bruta / neta del Bachillerato
Período 2008-2012

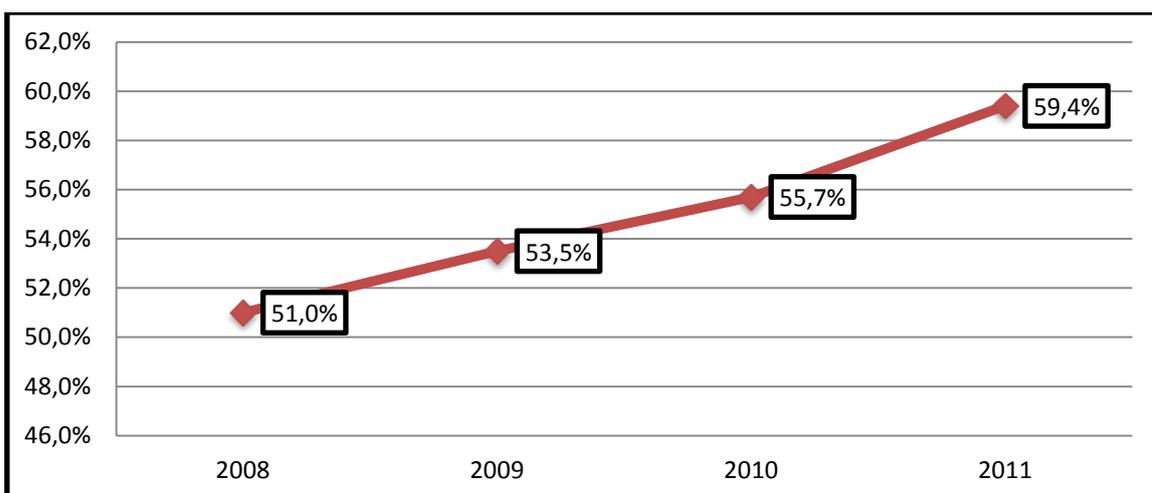


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE, "Logros y Desafíos para Ecuador" 2012

Elaboración: Autor

El nuevo currículo empleado al mejoramiento académico del bachillerato, ofrece a los estudiantes asignaturas optativas las cuales pueden incentivar áreas científicas, artísticas y técnico profesionales. Además, contribuye a la capacitación, seguimiento y evaluación, por parte de quienes integran este modelo de gestión educativa. De igual forma, el promedio de crecimiento de los estudiantes que completaron la sección secundaria es alto, desde el año 2008 al 2011 solo crecieron 16.47%, llegando 59.4% en el año 2011 (Gráfico No.6).

Gráfico No. 6
Ecuador: Secundaria completa
Período 2008-2011



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador- SIISE; Encuesta Urbana de Empleo y Desempleo (ENEMDU) – INEC

Elaboración: Autor

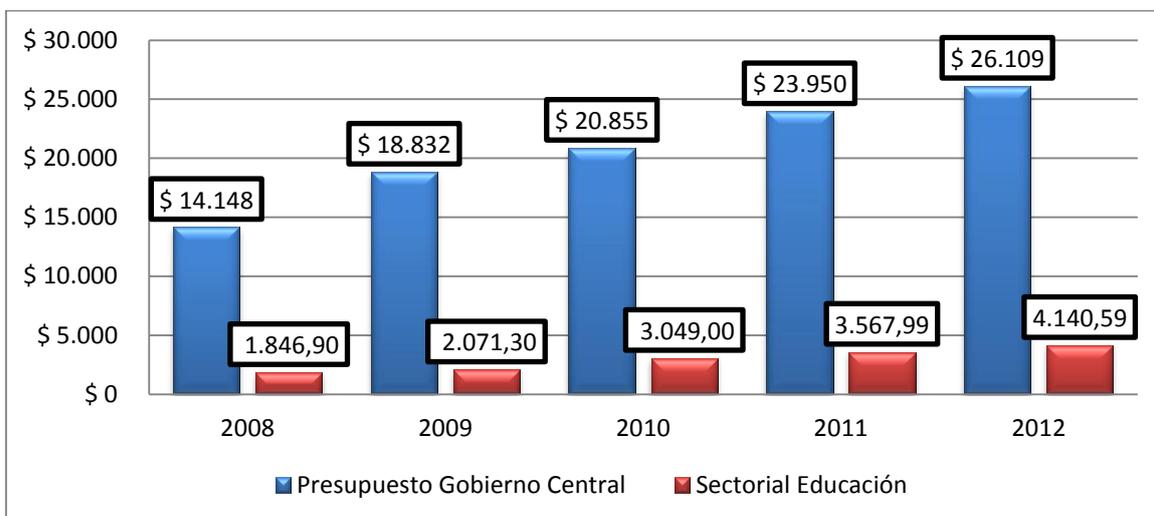
Entre las principales razones para esta gran brecha porcentual del nivel Básico al Bachillerato tenemos: el alto costo, la necesidad de trabajo, falta de interés y motivación. Las anteriores causas entran en el Plan Nacional para el Buen Vivir; a la larga todas estas políticas conformar un proceso global enfocado a un Estado Plurinacional e Intercultural para la República del Ecuador.

1.11. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

El presupuesto general del estado involucra todos los ingresos y egresos del Sector Público, con excepción de la seguridad social, banca pública, empresas públicas y gobiernos autónomos descentralizados³⁵. El presupuesto educativo mide todos los recursos que se destinan desde el Tesoro Nacional a ámbitos e instituciones que buscan mejorar el sistema educativo y la provisión de servicios relacionados.

Los indicadores que se utilizan en el SIISE presentan las estadísticas presupuestarias por el lado del gasto (que de acuerdo al principio de equilibrio presupuestario igualan el financiamiento), de forma gráfica:

Gráfico No. 7
Ecuador: Comparación del Presupuesto del Gobierno Central y Educación
Período 2008-2012



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, Presupuesto General del Estado
Elaboración: Autor

El incremento en promedio del presupuesto nacional ha sido de 16.93% desde el año 2000 (Gráfico No. 7).

³⁵ Ministerio de Finanzas. Presupuesto General del Estado, Ecuador 2010.

Los porcentajes de incremento se pueden agrupar fácilmente; en el periodo 2008-2009 se tuvo un aumento porcentual del 33.11%; y, en el año 2011-2012 se tuvo el menor incremento porcentual en los últimos 5 años con un 9.01%.

En el año 2012 el monto alcanzo los \$4,140 millones los cuales si son comparados con el presupuesto educativo en el 2008, apenas alcanzó \$1,846 millones. Este incremento en el presupuesto ecuatoriano se debe principalmente para cubrir gastos públicos según el Ministerio de Finanzas.

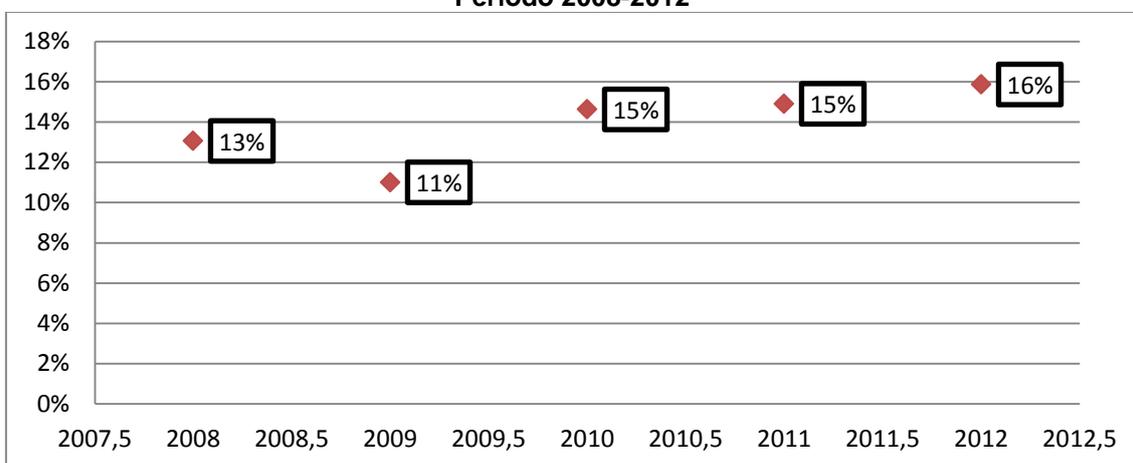
Relación Porcentual del Presupuesto Nacional y la Educación

La relación entre el presupuesto Nacional y la Educación es positiva, en promedio alcanza el 14% (Gráfico No. 8). Como puede apreciarse, la relación entre el presupuesto general del estado y el educativo es constante, incrementándose en todos los periodos.

El presupuesto en los anteriores años era destinado específicamente al Ministerio de Educación, actualmente esta medida se ha venido modificando para que se lo diversifique entre otros Ministerios; entre ellos, Cultura, Deportes y Secretaria de Ciencias y Tecnologías.

Los mayores gastos son las remuneraciones docentes y varios programas que más adelante se describirán de mejor manera, influyen directamente en el devengamiento de los rubros del presupuesto educativo ecuatoriano desde el año 2008.

Gráfico No. 8
Ecuador: Relación Porcentual del Presupuesto Nacional y Educativo
Período 2008-2012



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, Presupuesto General del Estado

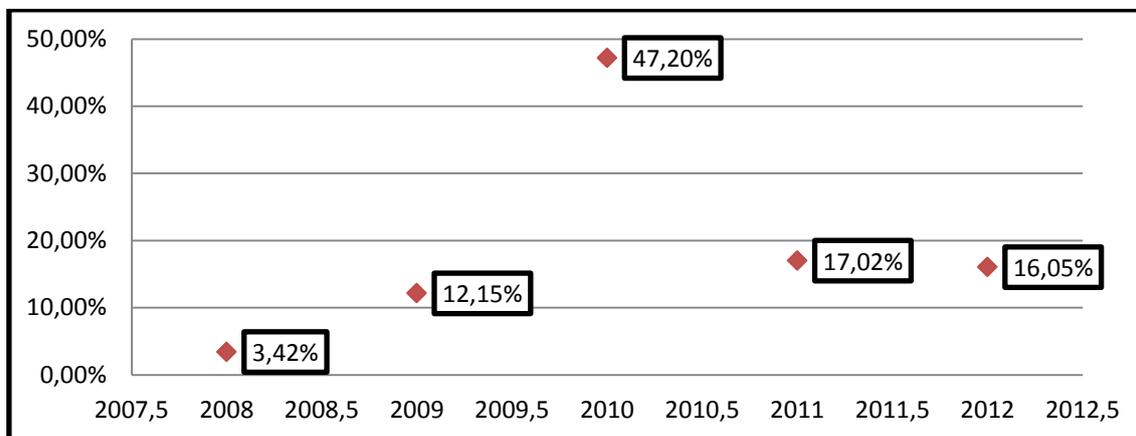
Elaboración: Autor

Incremento Porcentual destinado a la Educación en relación al año anterior

En el incremento porcentual del presupuesto destinado a la educación se mantuvo en promedio con 19.17%, siendo el mayor en el año 2010 con 47.2% y el menor en el año 2008 con 3.42% (Gráfico No. 9).

Aunque esta relación siempre ha sido positiva y se ha incrementado, depende directamente de factores que influyan al PGE.

Gráfico No. 9
Ecuador: Incremento porcentual
Período 2008-2012



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE
Elaboración: Autor

Presupuesto del Sector Educación como porcentaje del PIB

Como se analizó anteriormente, el presupuesto destinado a la Educación se ha incrementado de forma constante con una relación directa del presupuesto del Gobierno Central.

Efectivamente, a partir del año 2008 creció notablemente el porcentaje, actualmente está bordeando el 5.25% el gasto educativo respecto al Producto Interno Bruto (Gráfico No.10).

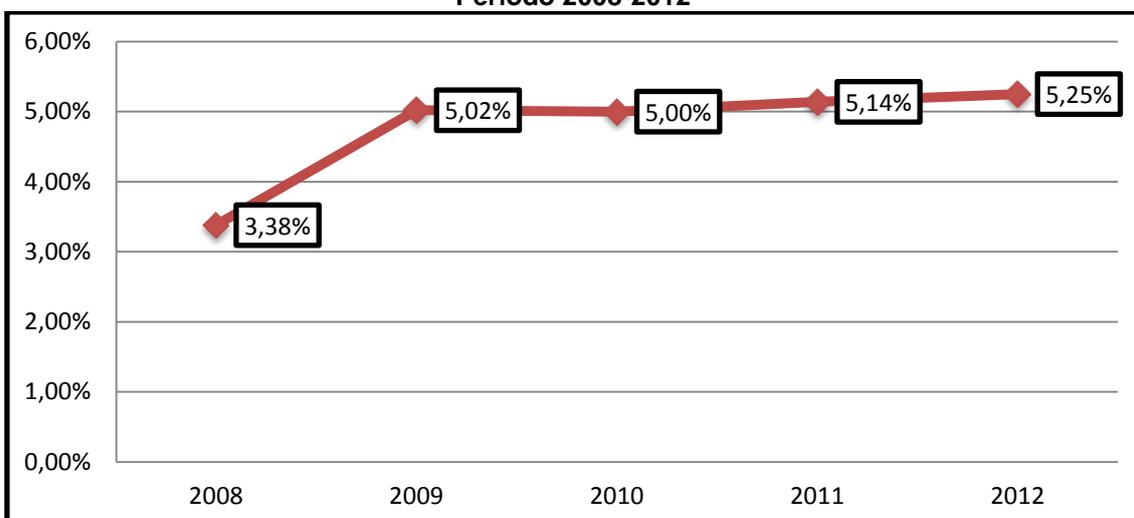
Se puede apreciar que se cumplen las metas establecidas de mantener el presupuesto educativo como mínimo a un 5%, donde en los 3 últimos años ha sido una regla inquebrantable del actual régimen.

De manera general, un mayor financiamiento generará una fluidez de recursos para cubrir diversas necesidades que tendrán como fin una mejor calidad de la enseñanza, infraestructura, cobertura, principalmente, de las familias con más bajos ingresos, y a su vez, mejorar la calidad de vida de los involucrados.

Con la finalidad de garantizar unos fondos económicos fijos se establecen diversas formas de financiamiento, en donde, la mayoría proviene de Recursos Fiscales por ser la fuente más fuerte³⁶, seguido de los Créditos externos y Anticipo de Ejercicios Anteriores.

³⁶ Debido a que la venta de especies valoradas, recaudaciones o donaciones no podrían equiparar una demanda exagerada como lo es la Educación, el financiamiento proviene, en su mayoría, de recursos fiscales.

Gráfico No. 10
Ecuador: Presupuesto educativo como porcentaje del PIB
Período 2008-2012

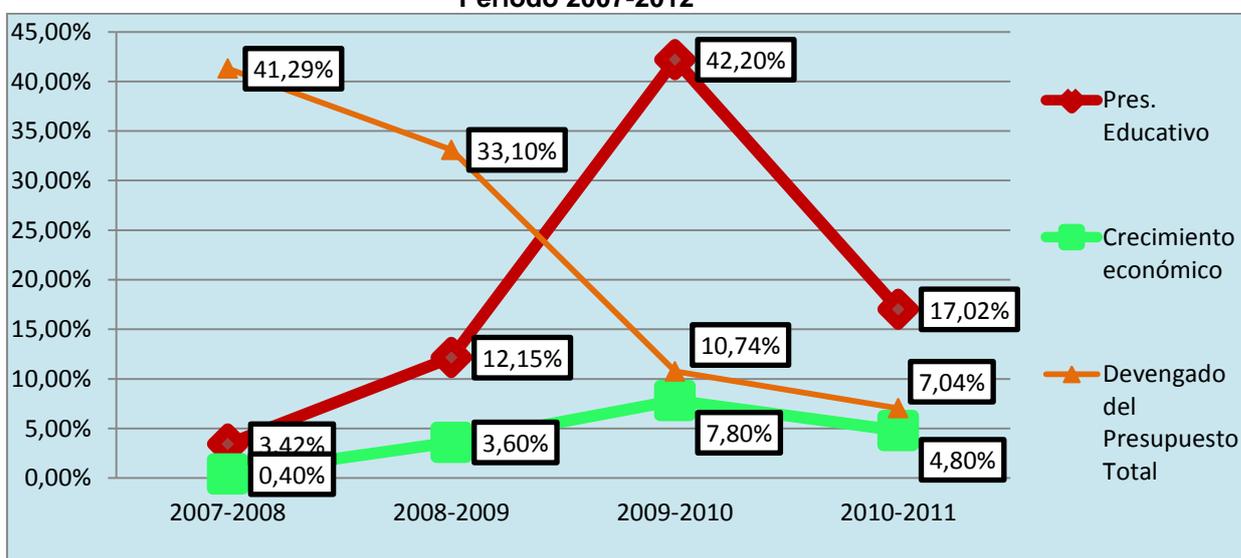


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, Ministerio de Finanzas

Elaboración: Autor

Con la finalidad de garantizar unos fondos económicos fijos se establecen diversas formas de financiamiento, en donde, la mayoría proviene de Recursos Fiscales por ser la fuente más fuerte³⁷, seguido de los Créditos externos y Anticipo de Ejercicios Anteriores.

Gráfico No. 11
Ecuador: Comparación Crecimiento Porcentual Educativo con el Crecimiento Económico
Período 2007-2012



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, Ministerio de Finanzas, Banco Central del Ecuador.

Elaboración: Autor

³⁷ Debido a que la venta de especies valoradas, recaudaciones o donaciones no podrían equiparar una demanda exagerada como lo es la Educación, el financiamiento proviene, en su mayoría, de recursos fiscales.

El cuadro anterior es un resumen gráfico del crecimiento económico luego de un año de la variación en el presupuesto educativo, donde se observa una relación directa entre estas dos variables. Teniendo en cuenta que el crecimiento económico (aumento de la renta) del Ecuador reacciona de forma directa en la variación existente en el porcentaje destinado a la educación, es fácil llegar a conclusiones donde se conoce como se debe actuar para obtener un avance social.

De forma paulatina, se agregó una tercera variable, la variación porcentual en el presupuesto devengado del periodo 2008-2011, donde a simple vista parece ser que no tuviera influencia, pero, basándose en el aspa keynesiana³⁸ se demuestra cómo es afectado el crecimiento económico al tener un aumento en el gasto público, también se tiene un aumento en el gasto planeado, aumentando la renta. Por lo tanto, la política fiscal tiene un efecto multiplicador en la renta.

El incremento del 42% en el nivel de devengado del presupuesto general del Estado en el periodo 2007-2008; y, el crecimiento del presupuesto educativo en el periodo 2009-2010, generaron un efecto multiplicador en el año 2011 al crecimiento económico, y así sucesivamente en los años posteriores.

1.12. DESARROLLO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

Las políticas educativas ecuatorianas que han regido durante los gobiernos anteriores se han caracterizado por elevar el analfabetismo, acceso limitado a la educación y falta de equidad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, infraestructura y equipamiento insuficiente, ausencia de estrategias de financiamiento y deficiente calidad del gasto; en pocas palabras, una pésima calidad en la educación ecuatoriana.

Las nuevas propuestas establecidas con las reformas económicas y políticas garantizan mejoras en todos los sectores del ámbito educativo; remuneraciones más elevadas, una estructura de gestión que tiene como prioridad atender las diferentes necesidades de las entidades educativas, todas estas propuestas se ajustan a las demandas creadas por un sistema obsoleto que necesita ser reactivado en su totalidad.

Gracias a las nuevas políticas implementadas en el gobierno actual, se pretende rescatar los esfuerzos realizados proponiendo un cambio radical en la gestión educativa estatal a largo plazo a través del Plan Decenal, estableciendo como ejes principales el sentido inclusivo y la pluriculturalidad. El Estado ecuatoriano requiere de políticas educativas para el mediano y largo plazo, con el fin de obtener una educación pública equitativa, intercultural e inclusiva, que imparta los derechos y deberes ciudadanos de la sociedad ecuatoriana.

³⁸ General Theory of Money, Interest and Employment (1936)

Para poder alcanzar esta propuesta, de acuerdo al Consejo Nacional de la Educación, se desarrollan los siguientes objetivos:

Marco curricular: Consolidar una reforma curricular que articule todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Acorde a la realidad socio cultural lingüística, tecnológica y demandas contemporáneas.

Marco de talento humano: Renovar la formación inicial del personal docente, capacitar al personal administrativo y contribuir a mejorar su calidad de vida

Marco Financiero y de Gestión: Garantizar y mejorar su financiamiento que contribuya a asegurar la gobernabilidad.

Marco de rendición de cuentas: Promover una activa participación ciudadana que propicie la rendición de cuentas del sistema educativo

Marco Legal: Regular las funciones y los procesos educativos del sistema nacional

Se pueden resumir en cinco ejes la acción del Ministerio, como lo declaró el Viceministro de Educación (e), Pablo Cevallos³⁹:

- Instauración de los estándares de calidad Educativa.
- Actualización curricular
- Mejoramiento de la capacitación a los profesores
- Creación de un nuevo sistema de supervisión educativa
- Mejoramiento geográfico de la educación en el Ecuador.

³⁹ En el año 2009, Rendición de cuentas del Ministerio de Educación de la República del Ecuador.

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL

2.1. MODELOS DE DESARROLLO EDUCATIVO Y PRESUPUESTO

Una vez que la inversión global educativa ha sido analizada, dejamos en claro que la investigación busca, entre otros fines, destacar que los cambios están orientados a cumplir con varios acuerdos y tratados internacionales, entre los que destaca el de la “universalización de la educación básica”, pues las normas legales vigentes disponen que las escuelas oferten los 10 años de educación general básica y que en un futuro cercano todas las instituciones de segundo nivel, o sea bachillerato, sean el símil de los colegios Simón Bolívar, Febres Cordero, Juan José Plaza y José Peralta.

En efecto, Guayaquil a la fecha tiene 4 instituciones educativas que funcionan como colegios, los que poseen un elevado nivel de desarrollo profesional, sumado a inversiones en infraestructura tecnológica y física que hacen de los mismos pioneros en dicho nivel. Insistimos en el hecho de que la creación o aplicación de las escuelas de 7 grados a 10, entendido como ofertar en una sola institución educativa los 10 años de educación básica, tiene como fin mejorar y elevar los niveles de cobertura educativa, al tiempo de garantizar el derecho a una educación de calidad.

Por un lado, fortalecer la oferta educativa y sentar las bases de una educación de elevada calidad, con calidez, pero al mismo tiempo crítica, científica, reflexiva y actualizada, pero que ante todo permita, previo el desarrollo de habilidades y destrezas, enfrentar los retos del desarrollo nacional.

La oferta en cuestión, insistimos, apunta que las instituciones de Bachillerato, oferten única y exclusivamente ese nivel, para con ello desarrollar potenciales de investigación e innovación dentro del colectivo educativo, al tiempo que prepara para la universidad y la vida laboral, según sea el caso.

Por dicha, razón el referente en los cambios, son los colegios señalados, los que ofertan bachillerato técnico, con una carga horaria en formación profesional que no limita la formación en áreas humanísticas y de ciencias, es decir los bachilleres técnicos de la muestra, tienen una elevada formación en ciencias y competencias técnicas.

Es por ello que forman parte de la investigación, ya que a futuro los colegios dejarán de ofertar los 3 últimos años de educación básica, para dedicarse a ofertar los 3 años de bachillerato.

2.2. POLÍTICAS EDUCATIVA A NIVEL MUNDIAL Y ECUADOR

Para poder desarrollar efectivamente los sistemas educativos de cada nación, las actuales democracias tienen que comparar sus indicadores con otros gobiernos y así obtener diferentes puntos de referencia para tomar decisiones correctas. Para realizar las comparaciones respectivas entre los países latinoamericanos y del mundo, empezamos con el proyecto que se está llevando a cabo por parte de los países iberoamericano.

El proyecto tiene como nombre “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

De esta manera los países miembros se comprometen en cumplir sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional. Los objetivos que se establecieron en el año 2000 fueron los siguientes:

- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- Velar para que antes del 2015 todos los niños y niñas, sobre todo aquellos que se encuentran en situaciones difíciles así como los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- Velar para que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- Aumentar hasta el año 2015 el número de jóvenes y adultos alfabetizados en un 50% con especial hincapié en las mujeres y facilitar a todos los adultos el acceso equitativo a la educación básica y a la educación permanente.
- Suprimir las disparidades entre géneros en la Educación Primaria y Secundaria antes de 2005 y lograr antes de 2015 la igualdad entre los géneros en relación a la educación, con especial cuidado a los progresos educativos de las niñas.
- Mejorar los aspectos cualitativos de la educación para lograr mejores resultados de aprendizaje, especialmente en lecto-escritura, aritmética y competencias prácticas básicas.

Lamentablemente, según los informes de “Educación para Todos” (EPT), el panorama Regional de América Latina y el Caribe sufre de grandes desigualdades económicas, insuficiencias, retrasos y demás disparidades.

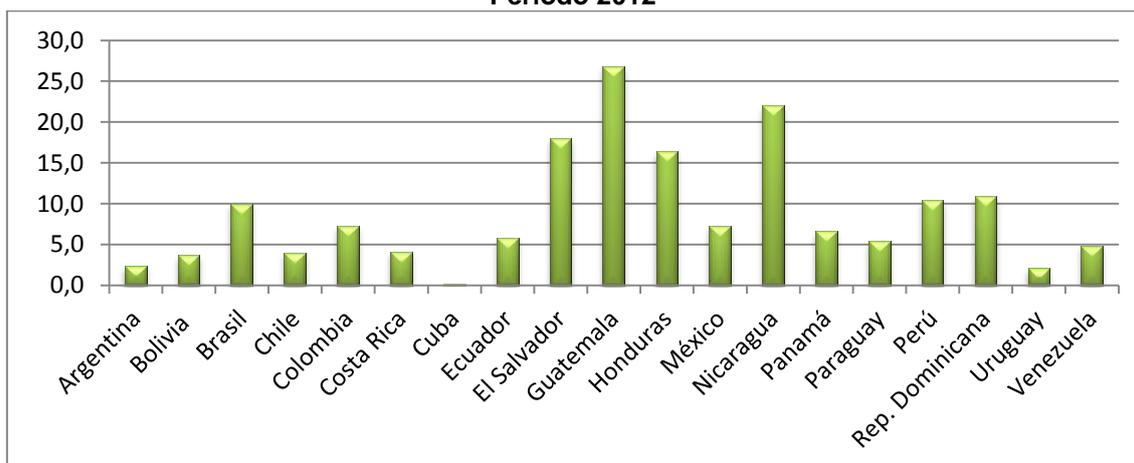
Es por ello que la mayoría de los países les cuesta alcanzarlos los objetivos. En conjunto, los países están muy cerca de tener una enseñanza primaria universal pero eso no significa que la calidad brindada sea la óptima.

Entre los análisis que se realizaron de forma posterior a las declaraciones se concluyó que no eran suficientes los objetivos impartidos, sino que puso en relieve las condiciones en las que vive la población menos favorecida; mala alimentación, el núcleo familiar esta desintegrado, se sufre de diversas enfermedades, cuando los estudiantes trabajan, o no cuenta con las herramientas y materiales escolares necesarios, los profesores no tienen la misma lengua originaria de los alumnos o seamos realistas, padres que no saben leer ni escribir.

Cada vez más, la cobertura educativa brindada a la población crece, por ello se puede afirmar en un futuro muy próximo que la universalización del nivel primario es un hecho. Por el otro lado, el nivel medio absorbe el mayor déficit educativamente hablando; 90% de los niños latinoamericanos acuden al nivel primario pero solo un 68% continua al nivel secundario agregándole las dificultades que tienen para finalizar el bachillerato. “El compromiso de que Iberoamérica sea una región libre de analfabetismo en 2015 es uno de los empeños compartidos más loables y uno de los mecanismos más poderos para mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo social y económico de los países”⁴⁰.

En el año 2008 se reportó que 796 millones de personas no podían leer ni escribir, de los cuales 64% eran mujeres. El analfabetismo alcanzaba un 17%, más de la mitad (412 millones) de las personas vivían en Asia del Sur.⁴¹ Los datos de analfabetismo en la región Latinoamericana del año 2012, han sido actualizados con las estadísticas presentadas por cada país, es por ello que el siguiente cuadro ha sido modificado de acuerdo a la rendición de cuenta de los países listados (Gráfico No. 12).

Gráfico No. 12
Latinoamérica: Analfabetismo
Período 2012



Fuente: UNESCO Institute for Statistics; Rendición de Cuentas de cada país
Elaboración: Autor

⁴⁰ Metas Educativas del Ecuador, 2021.

⁴¹ UNESCO Institute for Statistics ADULT AND YOUTH LITERACY:GLOBAL TRENDS IN GENDER PARITY

Para el inicio del 2012, la cantidad de analfabetos funcionales fue de 73 millones de personas donde los analfabetos absolutos fueron de 36 millones. La mayor preocupación es en Brasil, existiendo 30.000 niños sin escolaridad cada año⁴², detallados en el grafico anterior. La Unesco se refirió al analfabetismo en Latinoamérica y el Caribe como residual pero seguía siendo un problema serio que debía ser solucionado. Para ese entonces en Latinoamérica existían 36 millones de personas analfabetas representando el 4.53% del total de personas analfabetas a nivel mundial.⁴³

Cuadro No. 7
Internacional: Analfabetismo Mundial
Período 2012

Objetivos del Milenio	Alfabetismo Adulto (%)	Numero de Adultos Analfabetos		
	Total	Total	Masculino	Femenino
Regiones más desarrolladas	99	8,358	3,438	4,921
Estados Independientes	99.5	1,061	311	750
África del Norte	67.3	36,290	12,882	23,408
África Sub-Sahariana	62.5	175,871	65,748	110,123
América Latina y El Caribe	91	36,056	15,945	20,111
Asia del Este	93.8	70,233	18,656	51,577
Asia del Sur	61.9	412,432	150,668	261,764
Asia del Sureste	91.9	32,782	11,097	21,685
Asia del Oeste	84.5	21,332	6,061	15,271
Oceanía	66.4	1,750	783	967
Total	83.4	796,165	285,588	510,577

Fuente: UNESCO Institute for Statistics
Elaboración: Autor

Estos índices demuestran el desnivel existente en varios países Latinoamericanos resultando en que estas escuelas en promedio apenas logran un tercio de los logros académicos que sus iguales de la OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.⁴⁴

Por otra parte, al concentrarnos en el analfabetismo del Ecuador podemos constatar que existe un remanente que aún no se ha podido eliminar (Cuadro No.8)

⁴² Según el director de la Oficina Regional de Educación de la Unesco, Jorge Sequeira. Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT), 2012

⁴³ Archivo del año 2012, Periodista Digital

⁴⁴ Agencia Andina de Noticias, 01 de Marzo del 2012

Podemos llegar a la conclusión que el acceso a la educación se ve limitado ya que el número de personas que les resulta imposible tener este derecho alcanza un 7%, siendo la calidad y cobertura menor al esperado.

Cuadro No. 8
Ecuador: Analfabetismo
Período 1990-2012

Años	1990	2001	2012
Ecuador	11.7%	9.0%	5.8%

Fuente: INEC
Elaboración: Autor

El analfabetismo en Ecuador es de 5.8%, en Guayas 4.6% y en Guayaquil 3.1%, podemos ver claramente que la cobertura en el puerto principal del Ecuador es mucho mayor que el promedio.

De acuerdo al registro del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), aproximadamente 15 de cada 100 personas, mayores de los 15 años, no entienden lo que leen o no pueden expresarse por medios escritos ni realizar operaciones matemáticas básicas, inclusive cuando han aprobado al menos tres años de Educación General Básica.

El Ministerio de Educación trabaja activamente para bajar este porcentaje a un 2.5% a través de un plan emergente, ya que esa era la tasa esperada para el año 2009 y que no se pudo alcanzar.

Educación Inicial

En las últimas décadas, la educación inicial ha tenido avances significativos en la cobertura mundial pero las diferencias entre los países demuestran grandes desigualdades, en su mayoría los países con problemas económicos y sociales (Gráfico No. 12). Los siguientes cuadros son presentados con referencia a la tasa neta de los diferentes niveles, el cual incluye los factores relacionados con la estructura del nivel inicial. Esto se lo realiza ya que en Ecuador los niños de 5 años de edad deben concurrir obligatoriamente al nivel inicial, expresados en las Metas Educativas 2011.

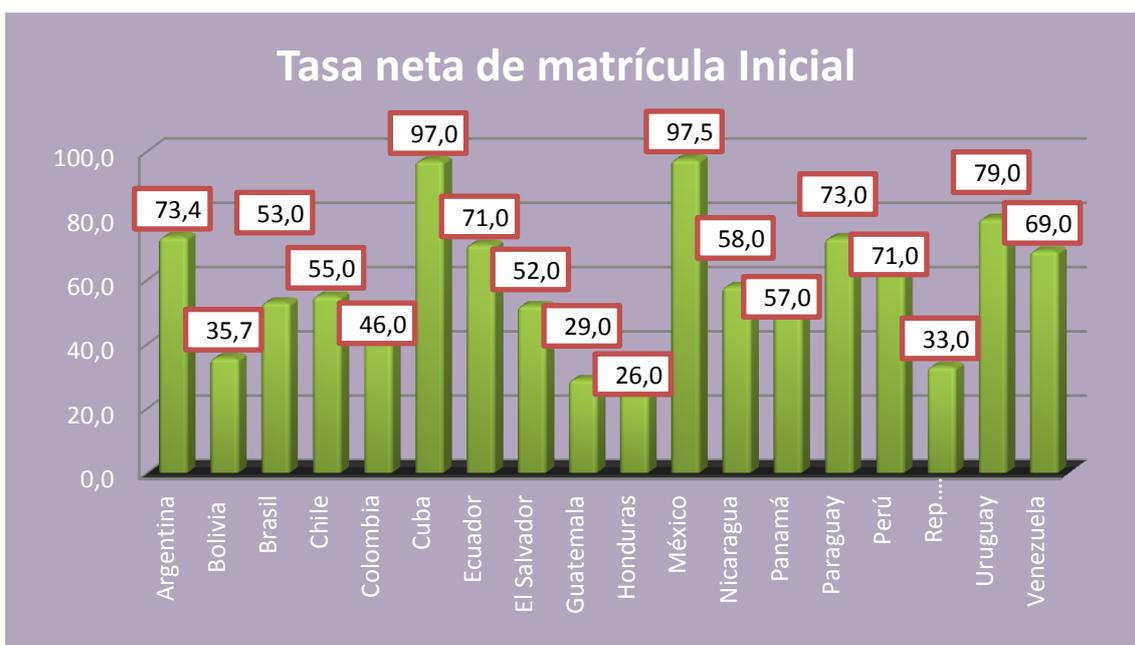
Al usar tablas con tasas brutas, las cuales reflejan las verdaderas el verdadero número de estudiantes que asisten a estos niveles, se perdería el enfoque Jurídico – Económico de la presente investigación por lo cual se utilizaran tasas netas. Los países con mayores tasas netas de matrícula para la educación inicial para el año 2008 fueron Cuba y México (Argentina tiene una tasa alta bruta de matrícula aunque la neta sea baja).

Los países con mayores tasas de matrícula para la educación inicial para el año 2008 fueron Cuba y México (Argentina tiene una tasa alta bruta de matrícula aunque la neta sea baja). Entre el 65 y el 80% de los niños de 5 años

escolarizados se encuentran Argentina, Ecuador, Panamá, Paraguay, Venezuela Perú y Uruguay.

Los países con menor tasa neta se ubican Bolivia, Guatemala, Honduras y Rep. Dominicana 35.7%, 29%, 26 y 33% respectivamente.

Gráfico No. 13
Latinoamérica: Tasa neta de matrícula de la Educación Inicial
Año 2012



Fuente: UNESCO Institute for Statistics; **Rendición de Cuentas de cada país**
Elaboración: Autor

Las inequidades por género son mínimas. Sin embargo, las diferencias provienen por la población rural o urbana, y según el clima educativo. Se puede concluir que los países con tasas de escolarización más bajas son aquellos que tienen las diferencias más grandes.

Educación Primaria

La extensión del acceso a la educación primaria ha sido mayoritaria en los últimos años, siendo elevado el nivel de finalización del mismo. De igual forma, el grado de desigualdad para acceder a la educación básica siguió el mismo patrón que el nivel inicial en el mismo sector Latinoamericano.

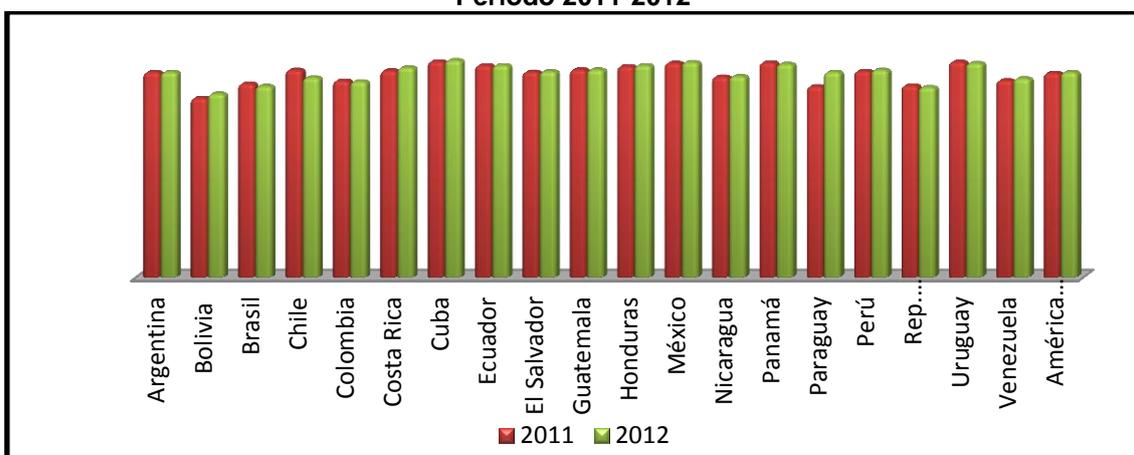
El acceso a la educación primaria sigue creciendo en la gran mayoría de países latinoamericanos (Gráfico No.14). La finalización general del nivel es elevada, de igual forma la tasa de pasaje del nivel primario al secundario.

El acceso a la educación primaria sigue creciendo en la gran mayoría de países latinoamericanos (Gráfico No.14).

La finalización general del nivel es elevada, de igual forma la tasa de pasaje del nivel primario al secundario. Los problemas consisten principalmente en el grado de desigualdad en el acceso a la educación primaria como existió en la educación básica. Existen disparidades que son reflejadas directamente en problemas con la eficiencia interna⁴⁵ (ej. Alumnos con retraso escolar).

Entre los países de América Latina, existe un grupo de varios miembros con valores que superan al 97% en la tasa neta de matrícula en el nivel primario: Cuba, Ecuador, Honduras, México, Panamá y Uruguay.

Gráfico No. 14
Latinoamérica: Tasa neta de matrícula de Educación Primaria
Período 2011-2012



Fuente: UNESCO Institute for Statistics, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL)
Elaboración: Autor

Históricamente estas tasas brutas se veían alteradas por los niveles de repitencia, llegando a ser esta tasa bruta de hasta un 110% (Ecuador llegaba al 116%), debido a que los estudiantes que debieron estar en otros niveles, tenían que repetir el año. Entre el 94% y el 97% tenemos a Argentina, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Perú.

En el caso de Brasil, su gran cobertura en sectores postergados y la retención de los mismos, lograron un aumento de más del 10% comparándolo con el año 1990; cabe recalcar que es un país con grandes problemas en el área educativa. Recientemente los países de El Salvador y Guatemala muestran importantes avance en escolaridad, que superaron la edad teórica de asistencia al nivel. Chile lleva décadas en este nivel educativo a diferencia de Perú que en recientemente lo alcanzó, representadas en el gráfico anterior.

Por último, las tasas de Brasil, Colombia, Bolivia y República Dominicana que varían desde un 82% a 89%, siendo la tasa de Bolivia la menor encontrándose en un 82%; aunque los avances no son similares en estos países.

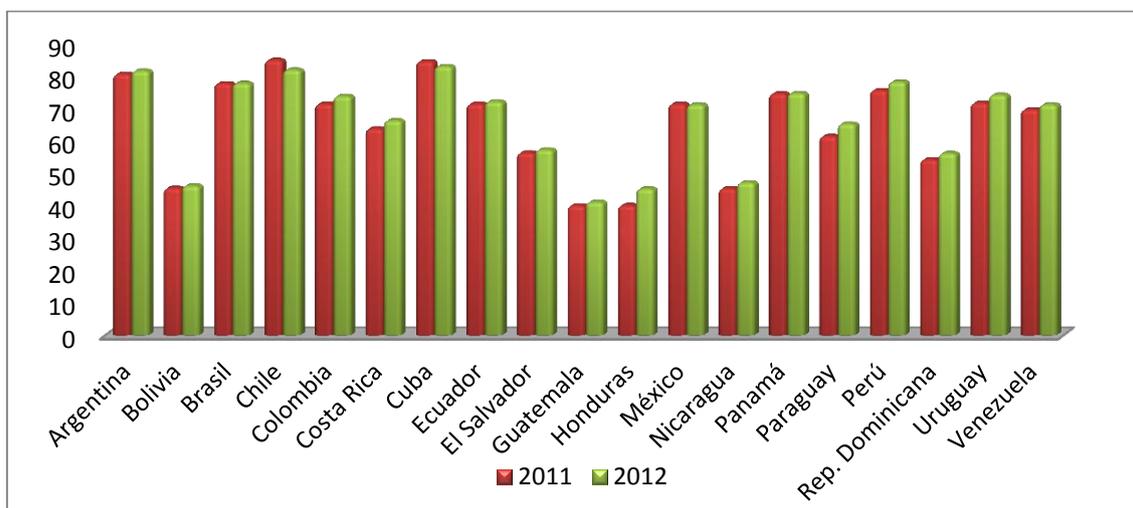
⁴⁵ Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. Rosa Blanco y Sandra Cusato, Representantes de UNESCO-Santiago de Chile

Educación Secundaria

Se ha dejado en claro en todo el mundo que una enseñanza universal no puede quedarse en un nivel primario. En la sesión No.47 de la Conferencia Internacional de la Educación (UNESCO, 2004), se concluyó que promoviendo una educación de calidad y una continua preparación para todo los jóvenes entre 12 y 18 años de edad, es esencial para asegurar un futuro y constituye un mecanismo imprescindible para combatir la exclusión social, ya sea a nivel local, nacional o global.

Como se observa a primera vista (Gráfico No. 15), las tasas de cobertura en la gran mayoría de los países del nivel secundario se encuentran muy distantes de la cobertura proporcionada por la educación primaria. Las discrepancias entre cada país, en su planificación educativa, es abismal.

Gráfico No. 15
Latinoamérica: Tasa neta de matrícula de Educación Secundaria
Período 2011-2012



Fuente: UNESCO Institute for Statistics, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL)

Elaboración: Autor

Comparando con España, que tiene en promedio la tasa neta de matrícula a nivel secundario de 94%, es seguido por Chile y Cuba con 84.7% y 84.3% respectivamente; por el contrario, la menor tasa es la de Guatemala que apenas alcanza el 39.9%.

Existen 3 grupos claramente definidos; entre 75% al 84%; entre 61% al 75%; y, por último los que no alcanzan a superar el 59%. Ecuador tiene una tendencia a seguir creciendo, en el año 2007 tuvo una tasa neta del 59.2%, en el 2008 fue de 71.2%, y en el 2009 fue de 71.9% por las medidas gubernamentales actuales. Las brechas de género en la educación primaria se han revertido en los últimos años, llegando casi a una igualdad en el ingreso.

Cuadro No. 9
Latinoamérica: Variación en el Gasto Público y Variación en las Tasa netas
Período 2008-2012

Países	Gasto Público en Educación % PIB			Tasa neta de Matriculación Primaria			Tasa neta de Matriculación Secundaria		
	GP Educación 2008	GP Educación 2012	Var. GP % PIB	2008	2012	Var. Neta Primaria	2008	2012	Var. Neta Secundaria
Argentina	4.90%	6.47%	32.04%	98.6	99.4	0.81%	80.4	82.2	2.24%
Bolivia	6.30%	4.00%	-36.51%	91.3	94	2.96%	68.9	70.2	1.89%
Brasil	5.20%	5.50%	5.77%	94.2	95.2	1.06%	81.5	83	1.84%
Chile	3.40%	4.20%	23.53%	94.9	91.4	-3.69%	84.7	81.7	-3.54%
Colombia	3.90%	7.00%	79.49%	90.0	89.6	-0.44%	71.2	73.64	3.43%
Costa Rica	5%	4.95%	-1.00%	95	97.2	2.32%	63.6	66.1	3.93%
Cuba	13.60%	14.00%	2.94%	98.8	99.6	0.81%	84.3	87	3.20%
Ecuador	3.38%	5.25%	55.33%	93.1	96	3.11%	53.6	64.2	19.78%
El Salvador	3.60%	3.70%	2.78%	94.0	95	1.06%	55.0	58.3	6.00%
Guatemala	3.20%	8.00%	150.00%	95.1	92.7	-2.52%	39.9	43	7.77%
Honduras	6.00%	8.00%	33.33%	96.6	95	-1.66%	41.8	45.1	7.89%
México	4.80%	6.30%	31.25%	98.1	99.2	1.12%	72.4	73.1	0.97%
Nicaragua	5.00%	8.00%	60.00%	91.8	93	1.31%	45.2	46.8	3.54%
Panamá	3.80%	9.00%	136.84%	98.3	97.6	-0.71%	65.6	71	8.23%
Paraguay	4%	5.27%	31.75%	87.4	93.9	7.44%	59.5	59.96	0.77%
Perú	2.70%	3.31%	22.59%	94.4	96.5	2.22%	75.4	78	3.45%
Rep. Dominicana	2.20%	2.95%	34.09%	83.0	90	8.43%	57.7	63	9.19%
Uruguay	2.80%	4.50%	60.71%	98.6	99	0.41%	69.6	74	6.32%
Venezuela	3.70%	9.97%	169.46%	90.1	97	7.66%	69.5	73	5.04%

Fuente: UNESCO Institute for Statistics, Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL)

Elaboración: Autor

En el cuadro anterior se muestra el resumen de las variaciones porcentuales en el PIB, Tasa Neta de matriculación a nivel Primario y a nivel Secundario de los Países de América Latina y el Caribe.

Entre los más elevados tenemos a Cuba y Venezuela; con 14% y 10% del PIB destinado a la educación; y, en los últimos puestos tenemos a Perú y República Dominicana con 3.31% y 2.95%.

Una vez analizada la inversión, se inicia la comparación con los resultados, donde Cuba, Argentina, México y Uruguay mantienen los primeros lugares con porcentajes de matriculación neta del nivel primario, superiores al 99%.

Por otro lado, la tasa neta de matriculación secundaria, los domina Cuba, Brasil Argentina y Chile, superando el 80%.

Ecuador ha tenido un incremento en el dinero destinado a las políticas educativas de más de un 50%, resultando en un respetable 96% de la tasa primaria y un regular 64% a nivel secundario; demostrando como producto de esta investigación que es ahí donde la inversión tiene que tomar acciones radicales por existir los problemas de índole mayor.

2.3. PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EJECUCIÓN

El Plan Operativo Anual contiene el conjunto de actividades de carácter administrativo, operativo, logístico y científico que llevará a cabo Ministerio de Educación durante un año calendario. El Marco de orientación del POA es la Misión, Visión y los Objetivos que persigue el ME en el largo plazo.

Principios

- Jurídico.- Respeto y aplicación de las normas vigentes a nivel nacional y local, garantizando que su estructura responda al carácter pluricultural y multiétnico del país.
- Equidad.- Creación de condiciones adecuadas para que los ciudadanos y ciudadanas de todos los pueblos y nacionalidades del país, sin discriminación alguna tengan acceso a servicios educativos de calidad.
- Calidad.- Creación de condiciones adecuadas en las instituciones educativas del Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de que los ciudadanos y ciudadanas de todos los pueblos y nacionalidades del país desarrollen las competencias necesarias para su desenvolvimiento.
- Pertenencia.- Necesidad de que el Sistema Educativo Nacional, cuente con un Proyecto Educativo que garantice la formación integral e integrada de los estudiantes, para su inserción creativa, reflexiva y pospositiva en la sociedad del conocimiento y la información considerando y respetando la diversidad y promoviendo la interculturalidad.
- Eficiencia.- Establecimiento de un modelo que garantice la utilización óptima de los recursos en beneficio de los ciudadanos del país.
- Participación.- Gestión escolar compartida entre los distintos miembros de la comunidad educativa para fortalecer el desenvolvimiento de las instituciones con la intervención activa y positiva de quienes son los beneficiarios de la educación.

- Rendición de Cuentas.- Necesidad de que todos los miembros de Sistema Educativo nacional rindan cuentas a la sociedad sobre su gestión y la calidad de educación que imparten los centros educativos del país y garantizar el acceso a la información.

Programa de los ejes comunes a todos los niveles

La totalidad del Plan Operativo Anual del 2010 por parte del Ministerio de Educación Alcanzó un total de \$ 3'996,969.99, ha seguido aumentando cada año desde la ejecución de las nuevas políticas

- **Fortalecimiento de la Calidad en Educación:** Este proceso de actualización se realiza a partir del monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano mediante las pruebas SER, centrándose en las cuatro áreas fundamentales del conocimiento en la Educación Básica: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.
- **Desarrollo Profesional:** Los funcionarios que laboran en la Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional–DINAMEP- cumplen las funciones de investigación, planificación, programación, asesoría y evaluación de los eventos de formación docente y de capacitación y perfeccionamiento docente.
- **Apoyo y Seguimiento:** El programa aporta a la articulación del sistema educativa entre los niveles nacionales, regionales, provinciales y locales. Fortaleciendo la coordinación horizontal de instancias, guiará en la selección de áreas y documentos de información y de investigación, en la elaboración de un plan y metodología de trabajo, mantendrá un contacto sostenido y supervisará su trabajo y producto.⁴⁶
- **Seguimiento y Evaluación de Proyectos:** La evaluación de los múltiples proyectos ejecutados por el Ministerio de Educación concibe como una actividad paralela a la ejecución y parte de la evaluación que permitirá el monitoreo del desarrollo del plan, exigiendo un sistema de información confiable, con registros precisos que evalúen el impacto de las acciones desarrolladas.⁴⁷
- **Fortalecimiento de la propuesta de Educación Intercultural Bilingüe:** Tiene como objetivo principal la formación de personas interculturales bilingüe para la construcción de una nueva etapa educativa con una sociedad pluricultural y multilingüe; dinamizando los procesos pedagógicos, sociales y lingüísticos en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües de educación básica.

⁴⁶ Escuelas Gestoras del cambio, aprobada por el Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) y la Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica.

⁴⁷ Sistema de Información Científica, 2008

- **Fortalecimiento de programas de Coordinación:** Diversos tipos de programas que se están mejorando directamente por el Ministerio de Educación, dirigidos al nivel educativo en general, detallados a continuación:
- **Compromisos Interministeriales:** Propuestas concebidas para implementar importantes relaciones de cooperación en la capacidad de intercambio de experiencias, asistencia técnica, educación inclusiva etc.

La demanda de educación de calidad ha sido tema obligado de discusión, al extremo que no existe ciudadano-candidato que en su agenda no haya incluido el tema de la educación, por un lado; por otro, la calidad de la educación, es otro tema de análisis y debate, ante todo, el referido al nivel de bachillerato y la pertinencia de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Debido a nuevas medidas tomadas por las autoridades educativas, existirán colegios especializados como es el caso de los cuatro colegios de Bachillerato en Guayaquil; Simón Bolívar, Febres Cordero, José Peralta y Juan José Plaza.

Estos colegios son los únicos netamente llamados de nivel Bachillerato ya que superaron los requisitos necesarios para obtenerlo, caso contrario al resto de colegios que se mantuvieron con un nivel Técnico. Estos colegios concentran su educación en un nivel alto pedagógico concentrado en ciencias específicas, convirtiéndose en el modelo a seguir para las siguientes medidas educativas.

2.4. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

La comunidad educativa tiene como misión ayudar y medir la gestión realizada por el mismo, independientemente si es el ámbito administrativo o pedagógico, así como regular y controlar la función realizada por todas las instituciones que conforman el sistema educativo.

Para dar cumplimiento a la política sexta del Plan Decenal de Educación⁴⁸, el Ministerio de Educación implanta⁴⁹, con, el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas que evalúa cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional.

Entre los objetivos esenciales tenemos el monitoreo de la calidad educativa brindada por todos los actores del mismo y la política, siempre enfocada a mejorar la enseñanza y el aprendizaje. El sistema de evaluación se complementa con la rendición social de cuentas que consiste en la entrega de información transparente a la ciudadanía sobre los resultados de los procesos de evaluación efectuados.

⁴⁸ Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.

⁴⁹ Según el Acuerdo Ministerial 025 del 26 de enero de 2009

Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas de la Educación (SER): Su meta está centrada en determinar la calidad de la enseñanza que ofrece el Sistema Nacional de Educación, sus debilidades y fortalezas, de esta manera poder mejorar su funcionamiento.

Reemplazaron las pruebas Aprendo, las cuales no tuvieron un control adecuado en el año 2007.

Estas pruebas fueron censales, es decir aplicadas a todos los alumnos en las áreas de Lenguaje, Comunicación y Matemática. En el 2008 se aplicaron a 952.000 estudiantes, mientras que en el año 2009 fue solo a 46.000 estudiantes (muestra del universo) como parte de la planificación.

Evaluación voluntaria a los docentes⁵⁰: Se evaluó el desempeño de los docentes con la finalidad de promover acciones didácticas-pedagógicas y así mejorar los procesos de aprendizajes de los estudiantes; a su vez, desarrollar la formación docente, capacitación, actualización y profesionalización.

Se inició con el proceso de evaluación interna en diciembre del 2008, la cual continuó en el año 2009 con las evaluaciones externas, conocimientos pedagógicos y habilidades didácticas.

En el año 2008 se evaluaron 2.099 maestros; en el año 2009, luego del fracasado paro docente convocado por la Unión Nacional de Educadores (apenas un 5% de los establecimientos), se realizó la evaluación a más de 22.000 docentes.

El Gobierno prometió levantar el proceso de destitución a los docentes rebeldes si aceptaban la evaluación, de esta manera todos los maestros de la Costa se evaluaron, el proceso continúa sin contratiempos.

En el 2009 se aplicó las evaluaciones internas y en el 2010 externas a los directivos de 4970 instituciones educativas del país para mejorar la gestión de los mismos.

Censo y Archivo Maestro: El proceso de actualización para el año escolar 2008 – 2009 estuvo a cargo del Programa de Alimentación (PAE). Entre los puntos más sobresalientes que contuvo el censo están: Número de instituciones educativas, oferta e infraestructura, datos actualizados sobre maestras, maestros estudiantes y personal administrativo.

2.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Con la finalidad de reforzar el acceso a la educación, se continuaron acciones, planes y programas de suma importancia y cobertura durante el trienio 2008-2010, las cuales tiene como génesis el año 2007; entre las más destacadas tenemos:

⁵⁰ Decreto presidencial 1740, Acuerdo 179-09

Eliminación de la Contribución Voluntaria: La contribución voluntaria era una de las principales barreras de acceso a la educación, más cuando la misma consistía en la aprobación del pago “voluntario”, por parte de cada padre de familia, de un monto establecido por un Comité de padres de Familia, bajo el argumento de tener como fin “compensar la falta de inversión del Estado en las escuelas y colegios públicos”⁵¹. El Estado, en el objetivo de cumplir con el mandato popular y garantizar el derecho a una educación de calidad, procede a eliminar este tipo de barreras, para ello destinó 44’616.114 dólares, cubriendo los diez años de Educación General Básica y los tres cursos de Bachillerato.

Formación Docente: Programa de formación continua dirigida hacia los docentes parte del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (SíProfe), su duración era de 120 horas y fue desarrollado a partir del análisis de falencias detectadas en el sistema educativo permitiendo el ascenso a los docentes en la escala del magisterio.

Incluyó cursos gratuitos de Lectura Crítica, didácticas de las Matemáticas, didáctica del Lenguaje, Educación Inclusiva, Educación para la Democracia y Pensamiento Crítico, su duración continuó por todo el 2009. En el 2009 se impartió el programa de Formación continua para docentes el cual forma parte de “SíProfe”, el cual ha incluido a más de 100.000 inscripciones.

Programa de Alimentación Escolar (PAE): Consiste en la entrega de un complemento alimenticio destinado a las niñas y niños, principalmente en zonas marginales con mayor vulnerabilidad y presión demográfica, la inversión en cuestión para el periodo 2009-2011 sumó 147 millones de dólares, equivalentes a una inversión en alimentación de 34,23 dólares per cápita (Cuadro No. 10).

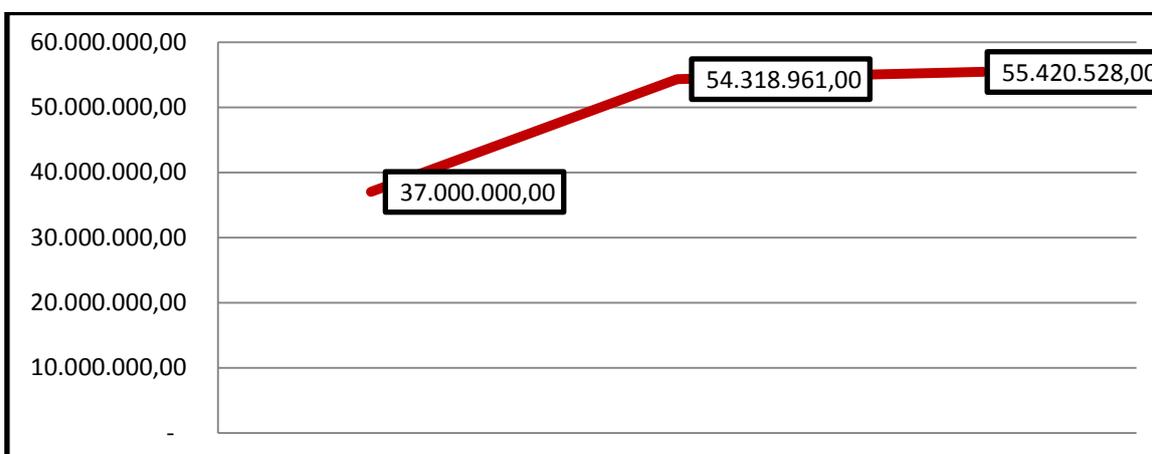
Cuadro No. 10
Ecuador: Programa de Alimentación Escolar (PAE)
Período 2008-2011

Años	Beneficiarios	Inversión
2009	1.314.258.00	37.000.000.00
2010	1.378.225.00	54.318.961.00
2011	1.578.348.00	55.420.528.00
Total	4.270.831.00	146.739.489.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2011 del Ecuador
Elaboración: Autor

⁵¹ Tradicionalmente este rubro fue causa de enfrentamientos entre grupos de poder a lo interno de los planteles, igual cosa ocurría con el manejo de los fondos en cuestión, los que no eran o estaban bajo el control de la Contraloría, al no ser considerados como fondos públicos. Además, existían abusos, llegando al extremo de “negar” matrícula a aquellos alumnos cuyos padres no cumplían con el rubro “voluntario”

Gráfico No. 16
Ecuador: Programa de Alimentación Escolar (PAE)
Período 2009-2011



Fuente: Rendición de Cuentas 2010 del Ecuador
Elaboración: Autor

Educación para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz: Su objetivo era y es que el país sea declarado “territorio libre de analfabetismo”, logro a ser alcanzado el año 2016. Este proceso empezó el 14 de agosto del 2007 con un índice del 9,3% de ecuatorianos iletrados mayores de 15 años.

Hilando el Desarrollo: Una de las barreras para el acceso y permanencia en el sistema educativo fiscal de primero y segundo nivel, era, al decir de entendidos, la falta de uniformes, especialmente en las zonas rurales y urbano-marginales del país.

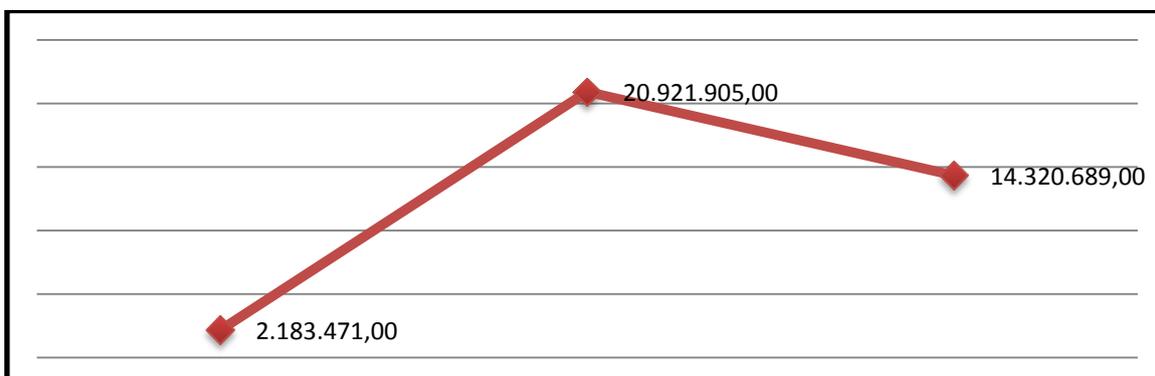
Por dicha razón se crea un programa denominado Hilando el Desarrollo, con el objetivo de entregar de uniformes escolares sin costo alguno a los niños y niñas del sector rural y urbano-marginal (Cuadro No.11). Adicionalmente, la confección de uniformes fue entregada, bajo normas especiales, a empresarios de la microempresa, artesanos y grupos de padres de familia asociados para el efecto, con ello brindar una oportunidad de emprendimiento y dinamizar la economía en general (Gráfico No.117).

Cuadro No. 11
Ecuador: Programa Hilando el Desarrollo
Período 2010-2012

Años	Beneficiarios	Inversión
2010	82.997.00	2.183.471.00
2011	725.579.00	20.921.905.00
2012	810.354.00	14.320.689.00
Total	1.618.930.00	37.426.065.00

Fuente: Indicadores PAE
Elaboración: Autor

Gráfico No. 17
Ecuador: Programa Hilando el Desarrollo
Período 2010-2012



Fuente: Indicadores PAE
Elaboración: Autor

Sistema Nacional de Bibliotecas: Se retomó el Proyecto de Centros Culturales Comunitarios paralizado desde 1992, de esta manera 112 bibliotecas se transformaron en motores para el desarrollo sociocultural y dinamizadoras de la participación comunitaria.

Entrega de textos escolares: Las demandas de una educación de calidad obligan a emprender en procesos de educación innovadores, en el marco del denominado constructivismo, por tal razón deben tener todos los alumnos y maestros un mismo documento que les permita realizar inducción, deducción, análisis y síntesis, sumado a ello la necesidad que eliminar las barreras de acceso como las “compras de libros”.

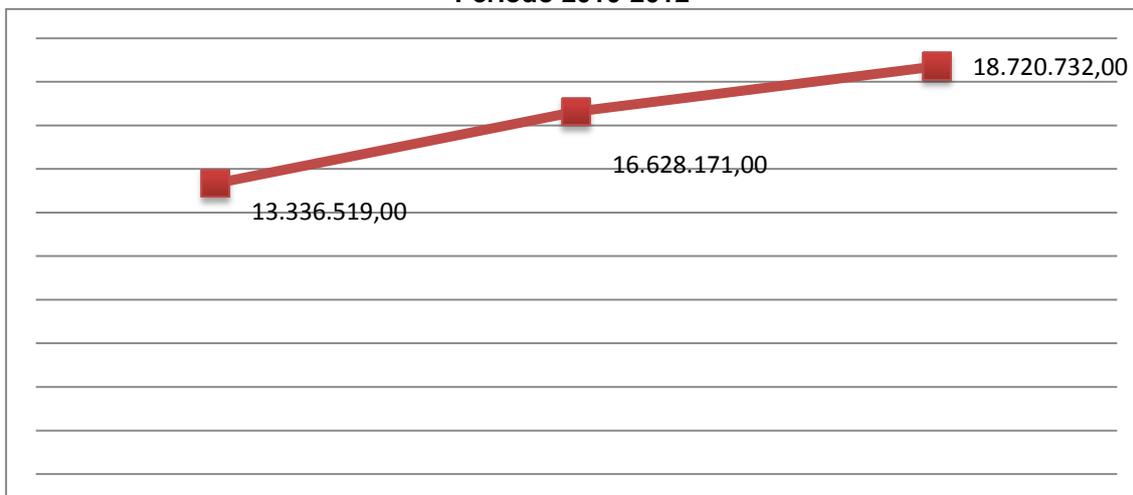
El Plan Decenal en coordinación con los organismos del ramo crean el Programa de entrega de libros gratuitos, ello permite entregar textos escolares de calidad en contenido y diseño, en una primera instancia a los estudiantes matriculados en todos los niveles de Educación Básica, para con ello incrementar la matrícula bruta anual en las escuelas y por ende coadyuvar a la mejora de la economía familiar (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 12
Ecuador: Entrega de Textos Escolares
Período 2010-2012

Años	Beneficiarios	Inversión
2010	1.464.299.00	13.336.519.00
2011	2.541.560.00	16.628.171.00
2012	2.634.624.00	18.720.732.00
Total	6.640.483.00	48.685.422.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Grafico No. 18
Ecuador: Entrega de Textos Escolares
Periodo 2010-2012



Fuente: Rendición de Cuentas del Ecuador

Elaboración: Autor

Unidades Educativas del Milenio: Innovadora propuesta de educación de calidad y articulación con las zonas de influencia. Uno de los retos de este tipo de instituciones educativas, es generar procesos innovadores en educación, tecnología y cohesión social, en efecto la creación de las denominadas Aulas Tecnológicas Comunitarias (ATC), es uno de los proyectos que busca reducir los alarmantes niveles de analfabetismo virtual existente, entre docentes y padres de familia⁵².

Las instituciones del milenio, se caracterizan por tener infraestructura de calidad, laboratorios, aplicar el bilingüismo, aulas para albergar a no más de 25 alumnos, salvo excepciones a 30 estudiantes, se suma material didáctico, educación en artes, pizarras electrónicas, docentes titulados y asignados a áreas según su perfil profesional.

El carácter experimental, permite innovar y hacer desarrollos pedagógicos, bajo conceptos innovadores y modernos. Las unidades del milenio nacen como una propuesta de cooperación entre el gremio de los maestros que forman parte de Fondo de Cesantía⁵³ y el Ministerio de Educación, empero el éxito y prestigio de la Unidad Educativa Experimental “Alfredo Vera Vera”, da lugar a que se inicie un proceso de réplica en el resto del país.

Se prevé la construcción de 15 Unidades Educativas del Milenio, pero la cifra fue modificada el año 2009, al incrementarse la construcción de 2 instituciones, ubicadas en Guaranda y Quito, dando un total de 17 Unidades Educativas del Milenio, a la fecha (Cuadro No. 13), según Acuerdo Ministerial No. 244.

⁵² Las ATC, han sido replicadas en las instituciones de educación seleccionadas bajo ciertos criterios de calidad y cobertura. En efecto, el programa SITEC tiene a cargo la responsabilidad en cuestión

⁵³ Responsabilidad Social Empresarial, es la arista que permite al Fondo de Cesantía involucrarse en este tipo de temas

Cuadro No. 13
Ecuador: Unidades Educativas del Milenio
Período 2008-2012

PLANTEL	UBICACIÓN		CAPACIDAD INSTALADA (alumnos)	MONTO ESTIMADO
	Provincia	Cantón		
Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	Guayas	Guayaquil	940	\$ 2.100
Cacique Tumbalá	Cotopaxi	Pujilí	850	\$ 1.600
Profesora Consuelo Benavides	Esmeraldas	San Lorenzo	660	\$ 1.700
Jaime Roldós / Antonio Granda	Imbabura	Otavalo	850	\$ 1.600
Lcda. Olga Campoverde	El Oro	Huaquillas	520	\$ 1.400
Ing. Juan José Castelló Z.	Santa Elena	Santa Elena	300	\$ 2.600
Ciudad de Cuenca	Azuay	Cuenca	500	\$ 1.400
SN/ 5 de Julio	Loja	Macará	340	\$ 1.200
Termistocles Chica Saldarriaga	Manabí	Chone	340	\$ 1.600
Penipe	Chimborazo	Penipe	340	\$ 1.400
Gran Colombia	Pichincha	Quito	980	\$ 2.000
César Fernández	Santo Domingo	Santo Domingo	340	\$ 1.600
Carlos Romo Dávila	Carchi	Tulcán	490	\$ 1.600
La Troncal	Cañar	La Troncal	400	\$ 1.400
Bicentenario	Pichincha	Quito	3000	\$ 3.500
S/N	Bolívar	Guaranda		\$ 2.000
Ciudad de Guaranda	Napo	Tena	390	\$ 982.

Fuente: Rendición de Cuentas 2008-2012 del Ecuador

Elaboración: Autor

Luego de las propuestas establecidas respecto a las reformas curriculares en la Educación Básica, se proponen nuevos textos con diferentes contenidos en el año 2010, de acuerdo a los ajustes y fines decretados.

Plan de Reconstrucción Escolar: La Dirección Nacional de Servicios Educativos trabajó en la reconstrucción, ampliación y en la dotación de mobiliaria a los establecimientos educativos, asegurando mejores condiciones en la educación.

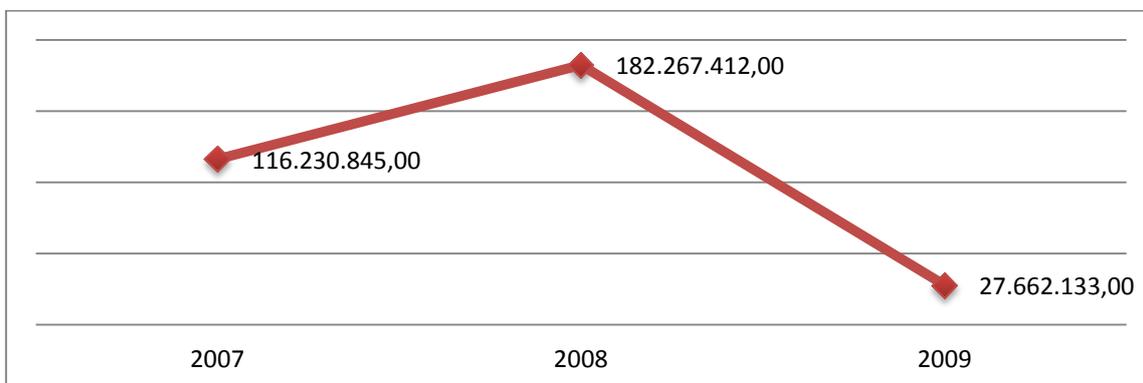
Cuadro No. 14
Ecuador: Plan de reconstrucción escolar
Período 2007-2009

Años	Beneficiarios	Inversión
2007	1723	116.230.845.00
2008	2079	182.267.412.00
2009	134	27.662.133.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador

Elaboración: Autor

Gráfico No. 19
Ecuador: Plan de reconstrucción escolar
Período 2007-2009



Fuente: Rendición de *Cuentas 2009 del Ecuador*
Elaboración: Autor

Concursos de maestros y autoridades: El número anterior de partidas fue de 119.000, pero a partir del 2007 se aumentaron en aproximadamente 12.000 partidas. Se llevó una exigente y transparente selección a través de concursos de méritos y oposición.

El concurso consistía en pruebas de razonamiento lógico-verbal, conocimientos pedagógicos y conocimientos específicos, clases demostrativas y por último se calificaron sus títulos, cursos, publicaciones, entre otros. Al mismo tiempo, aparece la figura de la clase demostrativa como parte del concurso.

Educación para la Democracia: Este programa pretende formar la conciencia de los ciudadanos y ciudadanas, comprometiéndolos con una positiva transformación de la sociedad en general.

Los métodos y técnicas usados fueron prácticas de interiorización y los ejercicios continuos de prácticas democráticas, siendo los estudiantes los actores principales para poder cambiar las comunidades educativas y la sociedad. Este programa incluyó varios proyectos:

“Al Ecuador ponle tu nombre”, “MUYU: fruta comida, semilla sembrada”, además la inclusión de diversos materiales sobre el Programa Nacional de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

También contuvo diversas campañas como: “Ecuador un país que lee”, “Plan Ecuador”, “Vivamos las fiestas en paz”, preparaciones para “Referentes Ciudadanos”, diseño de un Calendario Escolar para el aula y la difusión sobre el Proyecto de Constitución.

Mejor remuneración de los maestros y Contratos: Se incrementó en 10 dólares al salario básico del docente ecuatoriano; con una proporción directa a las bonificaciones y compensaciones lo cual ocasionó \$70 en promedio por maestro.

El incentivo para el proceso de jubilación voluntaria fue entre 12.000 y 24.000 dólares, dependiendo de los años que prestaron sus servicios y de la categoría que ostentaba el favorecido. El Gobierno Nacional se ha hecho cargo del pago ofreciéndole contratos a los que no los tenían, aumentándoles el salario y extendiéndoles el contrato a los que se les caducaba. En el año 2009 fueron 39.037 los contratos a docentes extendidos.

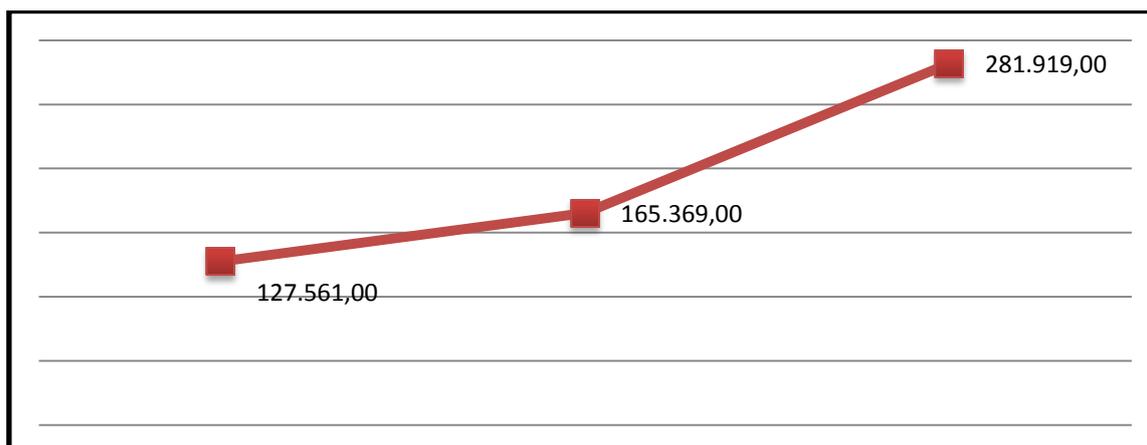
Educación Inclusiva: El proyecto de inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, financiado por el Programa de Canje de la Deuda Externa entre Ecuador y España, proporciona que los estudiantes con necesidades educativas especiales ingresen a las escuelas regulares (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 15
Ecuador: Educación Inclusiva
Período 2009-2011

Años	Inversión
2009	127.561.00
2010	165.369.00
2011	281.919.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2011 del Ecuador
Elaboración: Autor

Gráfico No. 19
Ecuador: Educación Inclusiva
Período 2009-2011



Fuente: Rendición de Cuentas 2011 del Ecuador
Elaboración: Autor

Educación Inicial: El Ministerio de Educación inició su propuesta destinada a niños y niñas menores de cinco años de edad; proporcionando una educación inclusiva y de calidad, que respete y garantice los derechos fomentando los valores de la familia y la comunidad.

También se impulsó el programa “Control y vigilancia del desarrollo y crecimiento de las niñas y niños de tres y cuatro años”.

Educación de Pueblos Indígenas: Se trabajó en proyectos como Documentación y Memoria de los Pueblos Ancestrales, de igual manera a elaboración de Diccionarios de lenguas indígenas ancestrales y el diseño de un laboratorio para la enseñanza de los mismos.

En el 2007 se realizó la elaboración y publicación de una colección conformada por 54 libros de 10 niveles llamados Kukayos.

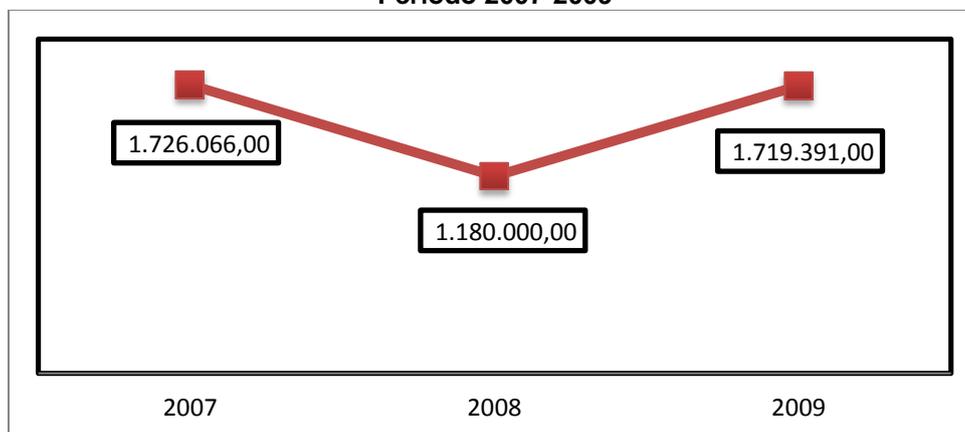
En el 2008 y el 2009 se trabajó en la introducción de “Mini bibliotecas” para los bachilleres; se tiene el primer ejemplar del libro “Gramática Kiwcha” (Gráfico No. 21).

Cuadro No. 16
Ecuador: Educación de Pueblos Indígenas
Período 2007-2009

Años	Inversión
2007	1.726.066.00
2008	1.180.000.00
2009	1.719.391.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Gráfico No. 21
Ecuador: Educación de Pueblos Indígenas
Período 2007-2009



Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

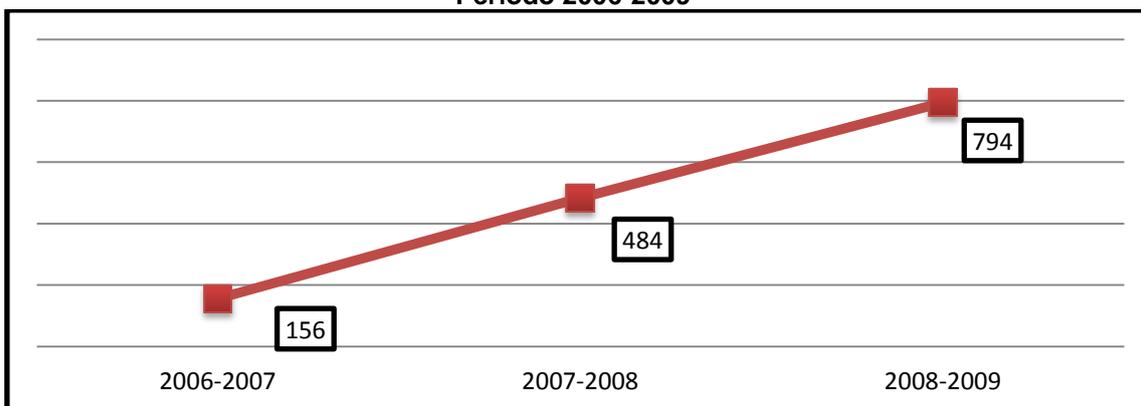
Aulas Hospitalarias: Este programa tiene como fin la escolarización de alumnos que les resulta imposible asistir a un proceso escolar normal por motivos de hospitalización o convalecencia prolongada (Cuadro No.17). El sueldo de las maestras en los 3 años ha sido de 145.130 dólares y una inversión de materiales de 150.000 dólares; dando un total de 295.130 dólares (Gráfico No. 22)

Cuadro No. 17
Ecuador: Aulas Hospitalarias
Período 2006-2009

Año Lectivo	No. de Alumnos
2006-2007	156
2007-2008	484
2008-2009	794

Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Gráfico No. 22
Ecuador: Aulas Hospitalarias
Período 2006-2009



Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Escuelas Solidarias: Esta propuesta pedagógica se basa en aplicar los conocimientos adquiridos por los estudiantes de manera que ellos puedan resolver los problemas y las necesidades con soluciones reales y efectivas, utilizando una metodología de “aprendizaje-servicio”.

Las acciones que con las que se genera esta propuesta van desde la plantación de huertos familiares, limpieza de ríos, reciclaje y cuidado ambiental, letrización, convivencia pacífica y constructiva entre vecinos hasta la nutrición saludable y cultura.

Luego de la suscripción del Memorando de Compromisos Mutuos que se desarrolló en el año 2006 entre la Organización de Bachillerato Internacional de Ginebra y el Ministerio de Educación, se inicia el proceso que dura entre 18 y 24 meses para que los Colegios Fiscales ingresen al Programa de Bachillerato Internacional; programa de excelencia académica con altos estándares internacionales (Cuadro No.18).

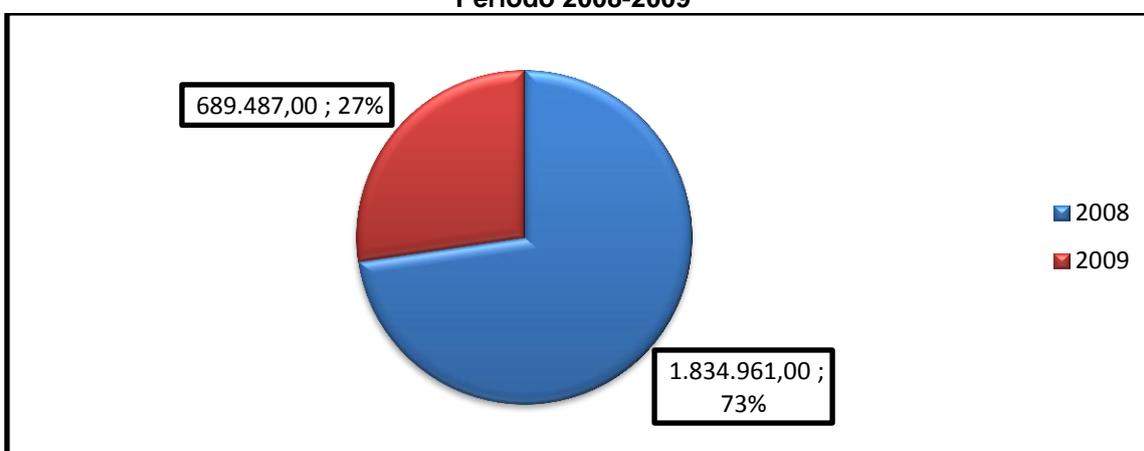
Se necesitó 2'534.448 dólares para implementar el Bachillerato Internacional en 15 colegios Fiscales (Gráfico No. 23).

Cuadro No. 18
Ecuador: Bachillerato Internacional
Período 2008-2009

Años	Inversión
2008	1.834.961.00
2009	689.487.00

Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Gráfico No. 23
Ecuador: Bachillerato Internacional
Período 2008-2009



Fuente: Rendición de Cuentas 2009 del Ecuador
Elaboración: Autor

Reforma de la Educación Técnica: Liderada por la Dirección Nacional de Educación Técnica a través de sus divisiones entre ellas tenemos; “Programa especializada”, promueve la gestión de instituciones educativas con estándares de calidad; “Tecnología”, se centra en la implementación de currículos por competencias; y, “Orientación Técnica”, la cual apoya el reforzamiento de los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE).

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO Y PERCEPCIÓN DOCENTE

"Si no se mide lo que se hace, no se puede controlar y si no se puede controlar, no se puede dirigir y si no se puede dirigir no se puede mejorar" Cuadro de Mando Integral.

3.1. ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN PRESUPUESTAL

3.1.1 OBJETIVOS EDUCATIVOS

El aspecto esencial propuesto por el Ministerio de Educación por medio de las diversas políticas planteadas en este Plan Decenal conlleva a un mismo desenlace, que todos los niños se encuentren estudiando, recibiendo educación de calidad con agentes propicios que ayuden a su formación.

Con respecto al cumplimiento del PDE, a nivel nacional se observa un cumplimiento por encima del promedio (6,69/10), pero si se observa más detalladamente, la mayoría de las provincias están debajo de las mismas, dejando a las 8 políticas en ejecución en un lugar más distantes de lo previsto.

- Universalización de la Educación Inicial de cero a cinco años⁵⁴.

Cuadro No. 19
Ecuador: Cobertura de programas públicos de Desarrollo Infantil y Educación Inicial a niños menores de 5 años
Período 2011-2012

LUGAR	AÑOS		INCREMENTO
	2011	2012	
Ecuador	540.795	572.081	5.79%
Guayas	75.670	77.067	1.85%
Guayaquil	34.133	34.648	1.51%

Fuente Ministerio de Educación, base de datos AMIE.
Elaboración: Autor

⁵⁴ Debido a que el periodo lectivo 201-2012 no ha iniciado aún en la costa, no se cuenta más que con las instituciones que han sido verificadas por los organismos responsables.

Cuadro No. 20
Ecuador: Instituciones ofertantes solamente para la Educación Inicial, localidad
Guayaquil
Período 2008 - 2012

NO. INSTITUCIONES	PERÍODO ESCOLAR	NIVEL EDUCATIVO
206	2008	Inicial
238	2008-2009	Inicial
203	2009-2010 Inicio	Inicial
204	2010-2011 Inicio	Inicial
170	2011-2012 Inicio Costa	Inicial

Fuente: Base de Datos, Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil
Elaboración: Autor

Cuadro No. 21
Ecuador: Matrículas comparadas con las metas del
Plan Decenal de Educación
Período 2009-2011

Ecuador	Población 0-4 años	Cobertura Estudiantes	% Cobertura / Población
2009	715,220.00	357,610.00	50.00%
2010	721,904.40	367,305.00	50.88%
2011	731,139.00	366,812.00	50.17%
Metas 2015			100.00%

Fuente Educidadanía, Ministerio de Educación (AMIE), INEC
Elaboración: Autor

De forma histórica se resume que el Estado decidió tomar la iniciativa de controlar el manejo de la educación inicial, financiando a través del Fondo de Desarrollo Infantil, cubriendo lo que antes brindaban diversos programas preescolares. Esta política destinada a ofertar una educación de calidad a niños menores de cinco años de edad, ya que en este período el desarrollo de las diferentes inteligencias es primordial⁵⁵ y puede convertirse en una oportunidad para interrumpir el circuito de pobreza intergeneracional⁵⁶.

Entre los problemas con mayor afluencia se encuentran los diversos enfoques de las instituciones responsables, ya que muchas de ellas no exigen que el niño asista al centro, sino que reciba una formación en el hogar debido a la resistencia por parte de sus padres. Siendo el nivel de matrículas menor a lo necesario para poder alcanzar el 100%, ya que deberíamos estar en un 64,92%, demostrando un estrecho muy grande.

⁵⁵ National Forum on Early Childhood Program evaluation 2007

⁵⁶ Heckman & Cunha 2007

No obstante, esta política está siendo limitada, ya que se debería incluir no solo mayor extensión sino una educación eficaz, digna de ser llamada educación.

Cabe recalcar que no se cuenta con la información respecto a la cobertura privada de niños menores a 5 años, la cual sería muy útil demostrando la prioridad a la población infantil vulnerable por parte del Ministerio de Educación y el INFA.

Aunque la inversión por parte del gobierno ha incrementado notablemente el nivel de matriculas, la oferta educativa y la calidad de la educación infantil, más no es suficiente para resolver las severas desigualdades entre las clases sociales existentes en el país; es una parte de diversos sectores, complementados por salud y vivienda, para mejorar las condiciones de vida de los niños.

Como bien lo dice Sara Schodt, es una parte de la solución pero no es definitiva⁵⁷.

- Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años

Cuadro No. 22
Ecuador: Tasa neta de asistencia a Educación General Básica
Período 2008-2010

AÑOS	POBLACIÓN 5-14 AÑOS	COBERTURA ESTUDIANTES	% COBERTURA / POBLACIÓN
2008	2,384,782.00	2,220,232	93.1
2009	2,725,465.00	2,548,310	93.5
2010	3,066,148.00	2,906,709	94.8

Fuente Educidadanía, Ministerio de Educación (AMIE), INEC, ENEMDU
Elaboración: Autor

Cuadro No. 23
Niños del grupo de edad correspondiente matriculados en EGB
Período 2008-2010

Lugar	Período		Incremento
	2008-2009	2009-2010	
Ecuador	2,846,574.00	2,925,364.00	2.77%
Guayas	656,431.00	711,287.00	8.36%
Guayaquil	419,843.00	458,075.00	9.11%

Fuente Educidadanía, AMIE
Elaboración: Autor

⁵⁷ Sara Schodt; especialista en Política Pública y Educación. Ecuador Children's Hope Organization

Cuadro No. 24
Ecuador: Ratio estudiantes por educador EGB
Período 2008-2010

Lugar	Periodo	
	2008-2009	2009-2010
Ecuador	20.00	17.00
Guayas	21.00	20.00
Guayaquil	20.00	19.00

Fuente Educiudadanía, Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador SINEC
Elaboración: Autor

Cuadro No. 25
Ecuador: Estimación de la inversión del Ministerio de Educación por estudiante en EGB
Período 2008-2010

Años	Valor de Recursos Invertidos
2008	\$551.48
2009	\$596.51
2010	\$612.62

Fuente Educiudadanía, Ministerio de Finanzas, Presupuesto del Gobierno Central años 2008, 2009, 2010
Elaboración: Autor

Cuadro No. 26
Inversión del ME para eliminación de aportes voluntarios escuelas y colegios públicos
Período 2009

Lugar	Año 2009	
	Escuelas Públicas	Colegios Públicos
Ecuador	2,521,847.00	9,915,696.00
Guayas	1,062,617.00	985,494.00

Fuente: Educiudadanía, Ministerio de Finanzas, Presupuesto del Gobierno Central año 2009
Elaboración: Autor

Cuadro No. 27
Ecuador: Recursos invertidos por el ME para el Programa Hilando el Desarrollo,
Alimentación Escolar
y Programa de Textos Gratuitos

Lugar	Año 2009		
	Hilando el Desarrollo	Alimentación Escolar	Textos Gratuitos
Ecuador	13,658,589.00	48,917,707.00	11,579,835.00

Fuente: Ministerio de Finanzas, Presupuesto del Gobierno Central
Elaboración: Autor

Cuadro No. 28
Ecuador: Tasa neta de asistencia a Educación General Básica
Período 2008-2012

No. Instituciones	Periodo Escolar	Nivel Educativo
1,393	2007-2008	Educación Básica
1,639	2008-2009	Educación Básica
1,556	2009-2010 Inicio	Educación Básica
1,516	2010-2011 Inicio	Educación Básica
1,429	2011-2012 Inicio Costa Revisión	Educación Básica

Fuente: Base de Datos Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil.

Elaboración: Autor

Entre las provincias con mayor cobertura se encuentran Pichincha y Santa Elena. Por el otro lado, Chimborazo y Cotopaxi son las provincias con menor cumplimiento en la política 2. Al igual que en la anterior política, la cantidad antecede a la calidad, un incremento en la matrícula no refleja un completo indicador positivo, queda demostrado de forma incompleta, que muy bien sería complementada con calidad, equidad y pertinencia.

Es muy importante reconocer que al abarcar un rango tan amplio de edad (estudiantes de 5 a 14 años), puede llevar a desviar e incluso ocultar la situación real de los subgrupos. La tasa neta de escolarización en los diez grados de Educación General Básica pasó, entre 2006 y 2010, del 91,2 al 94,8 por ciento⁵⁸. Siendo las probabilidades de alcanzar el 100% muy altas hasta el 2015.

La universalización de la educación primaria (6 a 11 años) hasta el 2015—, al haber alcanzado en 2010 una tasa neta de escolarización del 95,6 por ciento en ese nivel. Este resultado es ciertamente elevado, pero tiene un problema grande que se tiene que resolver, siendo este el llamado rezago educativo⁵⁹. Los estudiantes que acumulan años de retraso tienen una gran tendencia de abandonar sus estudios, exclusión e inequidad en su futuro. Las causas no son fáciles de extinguir, ya que involucran a la situación familiar y económica de los alumnos; y, falta de la calidad en los procesos pedagógicos. Para poder medir una eficiencia en el sistema educativo, se calcula a los niños inscritos al comienzo del año y al finalizar el mismo periodo, viendo la capacidad para retener a los estudiantes y el alfabetismo sostenible⁶⁰. La tendencia histórica de esta política permite prever un porcentaje muy alto, casi un 100%, que es la considerada universalización de la Educación General Básica.

⁵⁸ Viceministro de Educación, Pablo Cevallos Estarella. Discurso titulado “Avances educativos de la Revolución Ciudadana en Ecuador 2007-2011”, presentado ante el pleno de la Asamblea, julio del 2011

⁵⁹ Grupo de personas que durante su trayectoria educativa formal, presenta algún tipo de atraso frente a otros de la misma edad.

⁶⁰ Esto de acuerdo al Siise 2010, actualmente el AMIE 2009-2010 no cuenta con estos datos pero están siendo rectificadas en este nuevo periodo 2010-2011.

- Incremento de la matrícula en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75 por ciento de la población en la edad correspondiente

Cuadro No. 29
Ecuador: Jóvenes matriculados en Bachillerato
Período 2008-2011

Lugar	Período		
	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Ecuador	53.60	54.8	59.4

Fuente: AMIE, SINEC
Elaboración: Autor

Cuadro No. 30
Ecuador: Tasas de repitencia escolar en bachillerato
Período 2008-2009

Lugar	Período	
	2008	2009
Ecuador	2.81	3.82
Guayas	2.65	2.69
Guayaquil	2.36	2.90

Fuente: SINEC, AMIE
Elaboración: Autor

Cuadro No. 31
Ratios estudiante por educador
Período 2008-2009

Lugar	Período	
	2008	2009
Ecuador	16.00	17.00
Guayas	16.00	18.00
Guayaquil	15.00	18.00

Fuente: SINEC, AMIE
Elaboración: Autor

Cuadro No. 32
Ecuador: Estimación de la inversión del ME para Bachillerato por estudiante de educación regular
Período 2008-2010

Años	Valor de Recursos Invertidos
2008	\$735.11
2009	\$773.24
2010	\$803.40

Fuente: SINEC, AMIE
Elaboración: Autor

Actualmente se encuentra en ejecución el llamado Bachillerato General Unificado, donde se tendrá una malla de asignaturas con algunos elementos específicos en el Bachillerato en Ciencias y el Técnico.

Dos grandes problemas enfrentan esta propuesta, la cual incluye la difusión de la misma y la falta de preparación por parte del personal docente.

De igual forma, se debe estar preparado para un incremento en la demanda de estudiantes y por ende, disminuir la deserción. La tasa neta de escolarización de Bachillerato (para jóvenes de 15 a 17 años) pasó del 47,9 al 59,4 por ciento⁶¹, y un incremento en la inversión educativa por cada año transcurrido, nos demuestra un mayor incremento en formación de jóvenes que adquieren capacidades para incorporarse en la vida productiva y sus respectivos estudios superiores.

Es muy importante que se busque igualar los conocimientos en los bachilleres, pero siempre teniendo en cuenta las diferentes situaciones locales, de esta manera se podrá potencializar mejor las oportunidades de cada lugar. Se sabe que por medio de estas reformas desconcentraron el sistema, más que descentralizarlo.

Entre las provincias con mayores tasas encontramos a El Oro, Pichincha y Guayas (Siendo en Guayaquil un 67,07⁶²), mientras que las de menor tasa se encuentran las provincias amazónicas, existiendo una gran brecha entre los dos grupos. Es lógico que la deserción estudiantil actúe de forma inversa, la menor tasa de deserción afectará a las provincias con mayor matrícula neta en el bachillerato, y las tasas más altas, a las provincias de menor tasa de matrícula, afectando su desarrollo y competitividad a nivel nacional.

Las probabilidades que se logre llegar a un 75% en el año 2015 son muy altas, sino se mantienen las políticas en el bachillerato.

- Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación continua para adultos

Cuadro No. 33
Ecuador: Tasa de Analfabetismo
Período 2008-2010

Años	2008	2009	2010
Ecuador	7.61%	7.75%	6.8%

Fuente: Educidadanía, INEC, encuestas urbanas de empleo y desempleo; y, población y vivienda.

Elaboración: Autor

⁶¹ Viceministro de Educación, Pablo Cevallos Estarella

⁶² De acuerdo a la página del SIISE, actualizado con Fuentes del INEC

Cuadro No. 34
Guayas: Tasa de Analfabetismo
Período 2008-2010

Años	2008	2009	2010
Guayas	5.11%	4.74%	5.0%

Fuente: Educiudadanía, INEC, encuestas urbanas de empleo y desempleo; y, población y vivienda.

Elaboración: Autor

Cuadro No. 35
Ecuador: Tasa de Analfabetismo Digital
Año 2010

Lugar	Período
	2010
Ecuador	29.40
Guayas	28.60

Fuente: Educiudadanía, INEC, encuestas urbanas de empleo y desempleo; y, población y vivienda.

Elaboración: Autor

Cuadro No. 36
Ecuador: Programas de educación popular y permanente
Período 2009-2010

Años	2009	2010
Ecuador	28'500,000.00	22'000,00.00

Fuente: Educiudadanía, Ministerio de Finanzas.

Elaboración: Autor

Las principales provincias que demuestran un alto cumplimiento de esta política son Guayas (Con un analfabetismo del 2,99 según el SIISE), El Oro y Pichincha; y entre las provincias con un bajo nivel de cumplimiento se encuentran Zamora Chinchipe, Cotopaxi y Bolívar.

Esta política incluye la mejoría en la situación educativa de jóvenes y adultos, como lo ampara la constitución ecuatoriana, dependiendo directamente de la trayectoria de las otras políticas. Si bien es cierto, esta tasa de analfabetismo es difícil de reducir, pero el estado ha estado insistiendo en la mejoría de la educación en las personas adultas, ya que garantizar la permanencia, continuación y conclusión de los estudios es una manera directa e inicial en la inclusión educativa.

Otro dato muy importante de acuerdo a Enemdu (Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo), 15 de cada 100 personas con edades a partir de los 15 años, sufren de analfabetismo funcional⁶³.

⁶³ Personas que no pueden entender lo que leen o no se pueden dar a entender por escrito; y/o, no pueden realizar operaciones matemáticas elementales.

Existen programas que cubren conocimientos básicos que todo bachiller requiere, como los ofrecidos en la dirección de Educación Popular y Permanente. Sin embargo, este programa no cumple con la correcta publicación de resultados, como el número de personas que han concluido, lugares donde se implementan, con qué frecuencia se efectúan, etc. La meta de llegar a la erradicación del analfabetismo se genera de forma muy improbable si no existe una ruptura en la forma que se ha manejado esta política.

- Mejoramiento de infraestructura física y equipamiento de las instituciones educativas

Cuadro No. 37
Ecuador: Ratio número de estudiantes por aula en uso en Educación Regular
Período 2008-2009

Lugar	Período	
	2008	2009
Ecuador	34.00	27.00
Guayas	76.00	38.00
Guayaquil	74.00	39.00

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), Ministerio de Educación.
Elaboración: Autor

Cuadro No. 38
Ecuador: Estado de aulas en uso para educación regular reportado por el Ministerio de Educación

Lugar	Período	
	2008	2009
Ecuador	74.52	77.38
Guayas	28.57	89.32
Guayaquil	89.83	93.52

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE), Ministerio de Educación.
Elaboración: Autor

Cuadro No. 39
Ecuador: Inversión en infraestructura educativa
Período 2008-2010

Concepto	2008	2009	2010
Instituciones Educativas de ER fiscales	19,290.00	18,621.00	20,942.00
Inversión ME para infraestructura educativa	\$ 122,508,530.00	\$69,512,209.00	\$ 39,703,931.00

Fuente: Ministerio de Finanzas 2011, Ministerio de Educación, base de datos AMIE 2012
Elaboración: Autor

Cuadro No. 40
Ecuador: Cobertura de Servicios Básicos por sostenimiento en instituciones de educación regular
Año 2010

Concepto	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Inst. con agua Potable	27,63%	43,09%	28,49%	72,61%	40,08%
Inst. con energía eléctrica	86,53%	85,13%	76,52%	95,25%	88,62%
Inst. con alcantarillado	28,97%	47,19%	23,48%	70,90%	40,62%

Fuente: Ministerio de Finanzas 2011, Ministerio de Educación, base de datos AMIE 2011
Elaboración: Autor

La inversión educativa en infraestructura del Ecuador estaba considerada casi nula, así mismo el equipamiento y el mobiliario. En los últimos años diversas aulas fueron construidas, como consecuencia de esto, el número de niños por aulas disminuyó, el estado de las aulas mejoró; también se incremento la construcción de laboratorios a nivel nacional y provincial.

La inversión en el año 2008 fue el vértice más alto debido a la emergencia educativa decretada por los severos daños ocasionados por el clima en ese año. La inversión ha ido disminuyendo desde entonces. Actualmente existe un promedio de 25 estudiantes por aula, aproximadamente 2% de las instituciones no cuentan con agua potable, 11% de ellas están sin energía eléctrica y tampoco poseen sistema de eliminación de aguas servidas, de acuerdo al INEC.

Ahora de lado de la pedagogía se tiene que por computadora existen 24 estudiantes, obviamente esto es un promedio donde se especifica que los estudiantes recibirán las horas de computo en diferentes horarios, nunca estarán 24 estudiantes en la misma computadora a la vez.

El programa de implementación de Unidades Educativas del Milenio cuenta con 2 tipos de infraestructuras, la primera conformada por la UEM (10 funcionando) y sus anexos, y la de segundo tipo (12 funcionando) con instituciones educativas existentes en comunidades con población estudiantil de 870 o menos, las cuales son de muy alta calidad.

La mejora en la infraestructura es un paso esencial en el desarrollo de las capacidades de los alumnos, el siguiente paso será mejorar la distribución de aulas, laboratorios, talleres, etc. También, capacitación para los docentes los cuales puedan actualizar sus conocimientos constantemente.

- Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas

Cuadro No. 41
Ecuador: Porcentaje de estudiantes de 4to, 7mo, 10mo y 3ro Bachillerato que alcanza un desempeño al menos Bueno en diversas Asignaturas

Lugar	Promedio de estudiantes que alcanzaron un desempeño al menos bueno año 2008											
	Matemáticas				CCNN		CCSS		Lenguaje			
	4to EGB	7mo EGB	10mo	3ro Bach.	7mo	10mo	7mo	10mo	4to EGB	7mo EBG	10mo	3ro Bach.
Ecuador	31.17	44.51	19.57	18.74	50.42	17.02	14.40	25.51	27.25	46.01	46.69	49.64
Guayas	22.85	41.19	18.66	18.17	44.84	12.45	11.50	23.01	27.32	42.78	43.87	48.8
Guayaquil	25.64	46.49	20.30	19.42	46.38	13.08	12.61	23.75	30.68	46.89	46.30	49.66

Fuente: Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de cuentas SER 2008
Elaboración: Autor

Esta política incluye un mejoramiento en la calidad, lo malo es que no especifica qué puntos en cuanto a calidad se espera alcanzar. De acuerdo al reporte realizado por Educidadanía⁶⁴ esos puntos que conciernen a la calidad son:

- Mejoramiento de la formación inicial docente.
- La coherencia en la trayectoria del sistema educativo o reincorporación al sistema independientemente de la etapa que se encuentre.
- Infraestructura y equipamiento adecuado.
- Sistema que evalúe los servicios ofrecidos para asegurar la calidad, donde se localice las debilidades; y a su vez, se las pueda corregir.

Claro está que estos puntos son incluidos en otras políticas del Plan Decenal, pero específicamente la política 6 es el universo de los resultados obtenidos indistintamente, siendo la satisfacción tanto de los estudiantes como de los padres de familia y el desempeño alcanzado por ellos en el futuro los puntos clave para poder medir si el trabajo está bien hecho o no.

A través del uso de una distribución tipo Campana de Gauss, donde el promedio es de 500 puntos y una desviación estándar de 100, permite la comparación de la posición de cada institución con los resultados, donde un puntaje de 650 es muy superior al promedio y 300 está en el peor desempeño.

Los cuatro años evaluados fueron: 4to EB, 7mo EB, 10 EB y 3 Bachillerato, de los cuales el último tiene el mayor porcentaje de estudiantes entre los llamados insuficientes y regulares con un 81,96%, muy de cerca del décimo año de EB con un 80,43% siguiéndole el cuarto año con un 68,43%; y, por último con un 55,48% el séptimo año. Este último es a su vez, el que cuenta con un mayor porcentaje de estudiantes con excelentes notas (3,23%).

⁶⁴ Acompañando al Plan Decenal de Educación, Julio 2011. Grupo Faro

Se tiene en consideración que el régimen sierra alcanza mejores resultados que el régimen costa, ya sea en matemáticas o lenguaje y comunicación, lo mismo que la zona urbana alcanza mejores resultados que la zona rural.

El 3er año de Bachillerato, el género masculino obtiene mejores resultados en matemáticas; mientras que, en lenguaje y comunicación, el género femenino obtiene mejores promedios.

- Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida

Cuadro No. 42
Ecuador: Porcentaje de educadores con formación académica Superior y de Postgrado
Período 2008-2010

Lugar	Período	
	2008	2009
Ecuador	86.01	85.14
Guayas	84.08	82.58
Guayaquil	85.15	82.99

Fuente: Categorías nivel educación ME
Elaboración: Autor

Cuadro No. 43
Sueldo básico mensual de los educadores
Periodo 2007-2010

Lugar	Período		
	2007	2008	2009
Ecuador	182.68	204.89	227.11

Fuente: Ministerio de Finanzas, Educidadanía.
Elaboración: Autor

Cuadro No. 44
Ecuador: Nivel de formación de los docentes de instituciones educativas de educación regular a nivel nacional
Año 2011

NIVEL	% FORMACIÓN DE LOS DOCENTES
Bachillerato en Ciencias de la Educación	7,3%
Superior Docente	65,9%
Postgrado	6,2%
No actualizado	20,6%

Fuente: Ministerio de Educación, base de datos AMIE 2011
Elaboración: Autor

Esta política está dirigida a la implementación de un sistema capaz de mejorar el desarrollo y habilidades de los docentes e incentivarlos salarialmente conforme la realidad. Siendo un aproximado de 214000 docentes distribuidos en diversos niveles educativos, 63,5% son de instituciones fiscales, 5,1% instituciones fiscomisionales, 1,2% municipales y 30,1% a instituciones particulares.

Como se observa, la formación docente claramente se tiene que mejorar, el método usado por el Ministerio de Educación fue el Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo (SI-profe). Esta capacitación ayuda al perfeccionamiento docente, y en algunos casos, equiparar conocimientos faltantes. El salario profesional se ha incrementado desde el 2006 hasta el 2009, de forma anual. Con un 16.1% de incremento promedio de remuneración básica por categoría.

- Aumento de 0,5 por ciento anual en participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el seis por ciento para inversión en el sector con la finalidad de mejorar el acceso de niños, niñas y jóvenes a la educación.

Es innegable el aumento en el porcentaje del PIB destinado a la educación, independientemente de los niveles propuesto por la UNESCO, la cual llega a exigir un 6% del PIB. Se sabe que la inversión ha mejorado sustancialmente, pero a menos que se tenga una correcta metodología, no pasara a ser un simple gasto.

El incremento porcentual promedio es de un 21% anual. El gobierno ha incrementado notablemente, en el 2006 los recursos destinados a la educación con relación al PIB fueron de un 2,6% y en el 2010 fue de un 4%. Pero no olvidemos que esta política propone un incremento anual del 0.5%, lo que lamentablemente no se cumplió en el 2009 al 2010.

A su vez, es imprescindible que se analice el presupuesto del Sector educación, ya que en el año 2006 el 99% iba destinado al presupuesto del ME, pero en la actualidad solo obtiene el 87,3%, debido que son incluidos los ministerios de Deportes, Cultura y Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnologías.

3.2. ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DOCENTE

Para contrastar los resultados obtenidos del análisis de la asignación presupuestaria en el sistema, durante el periodo 2008 – 2012, se realizó una encuesta de percepción en los docentes con el fin de analizar el efecto del nuevo modelo de gestión.

3.2.1 DISEÑO MUESTRAL

Dentro del marco investigativo se realizara un diseño de investigación no experimental ya que no se afectara ninguna variable, y a su vez será un diseño transversal, debido a que se necesita una sola muestra en el tiempo. Este análisis deberá demostrar que las nuevas medidas presupuestarias aplicadas hacia las instituciones de Bachillerato en Guayaquil, con un muestreo directo de los estudiantes, docentes y la infraestructura mejorada a partir de esa época. Se verá que fueron correctamente distribuidas, viendo un enfoque macroeconómico al mismo, con un costo de oportunidad superior al de no invertir en este punto. El tipo de modalidad en este trabajo involucra parámetros exploratorios y descriptivos, llevando un riguroso perfil académico-científico, basándose principalmente en la inducción, deducción, análisis y síntesis.

El presente proyecto inicia con una retrospectiva histórico-lógica, luego incluye los instrumentos de análisis económico y estadístico usados por el Estado, para de esta manera usarlos en la elaboración de estimaciones y evaluaciones, delimitando el área de estudio y a su vez, proponer conclusiones y recomendaciones que den como resultado potenciales soluciones al problema establecido. La información usada proviene de las técnicas de gabinete, rendición de cuentas y bases estadísticas expuestas por el oficialismo⁶⁵, se suman entrevistas con académicos y especialistas vinculados al tema.

Primordialmente, se propone sea de tipo de investigación histórico-lógica, analítica y dialéctica, apoyada en documentación oficial⁶⁶, de esta forma se pretende analizar los diferentes puntos de vista existentes, desde áreas como la dirección gerencial, organismos de ejecución y finalmente las instituciones conexas, las cuales disponen del presupuesto y su accionar, en la práctica, busca intervenir en la realidad educativa, para sentar las bases del cambio, siempre en relación con los hechos pasados, presente y futuro.

⁶⁵ La Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública ordena que las instituciones públicas publiquen la información de la gestión de las mismas

⁶⁶ Se apoya en sumo grado en documentos oficiales, especialmente registros oficiales, presupuestos fiscales y su ejecución

La exigencia investigativa, propia de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, obliga a que la investigación en cuestión sea realizada con elevada rigurosidad académico-científica, sumado a ello la transparencia de la misma, por ello el presente trabajo se apoya en los fundamentos del conocimiento científico: inducción, deducción, análisis y síntesis.

El proyecto propuesto se apoya en el análisis histórico-lógico, la síntesis y la inducción, se suma la ayuda de instrumentos de medición estadística, reflexiones desde la investigación in situ, para proceder a elaborar conceptos y criterios que vayan de lo general a lo particular y con ello proponer conclusiones y recomendaciones, claves para la solución al problema propuesto. Debido a que las instituciones, las cuales se consideran netamente con el nivel de bachillerato son: Simón Bolívar, Febres Cordero, Juan José Plaza y José Peralta. Se tomarán estos cuatros colegios para poder realizar el efecto que han tenido por medio de encuestas directas.

Aunque faltan situaciones que resolver en estas instituciones, las mismas son minuciosamente analizadas por varios supervisores, se ha podido lograr canalizar a los estudiantes en las ciencias respectivas, gracias a una inversión en estas instituciones, donaciones, y cambios en la administración de ellas.

Estas cuatro instituciones educativas, las cuales poseen un desarrollo muy alto en el sector de ciencias ya antes expresadas, sirviendo de modelos a seguir en el futuro educativo del país ecuatoriano. Las encuestas se vieron enfocadas al Colegio Simón Bolívar.

3.2.2. ENCUESTA

1.- En su Instituto, ¿Ha visto algún cambio positivo con el nuevo Régimen Gubernamental?

SI

NO

2.- Si fuera el caso, Mencione algunos elementos a mejorar

3.- En promedio, ¿El rendimiento estudiantil ha mejorado?

SI

NO

4.- ¿Está de acuerdo con los cambios en la estructura del Sistema Educativo?

SI

NO

5.- ¿Cree beneficioso los múltiples proyectos del Ministerio de Educación?

SI

NO

6.- ¿Incide estas mejoras en la calidad educativa?

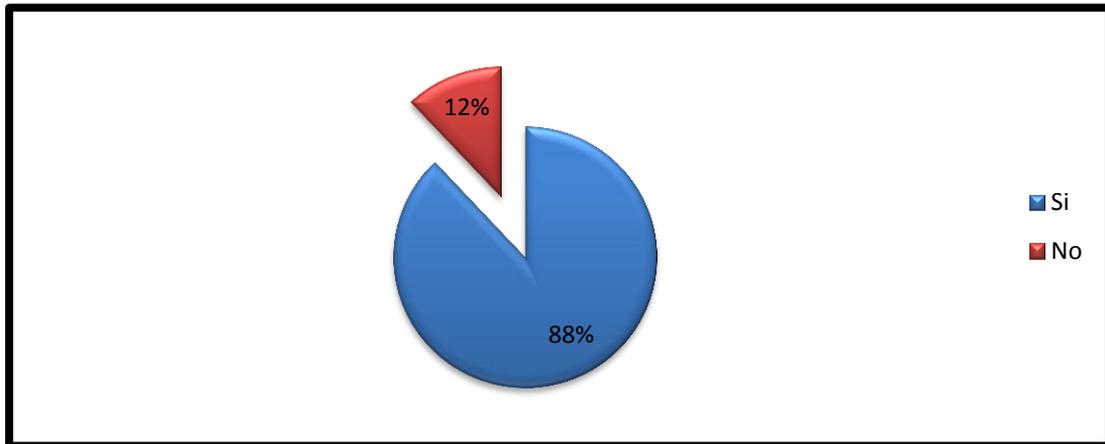
SI

NO

3.2.3. RESULTADOS

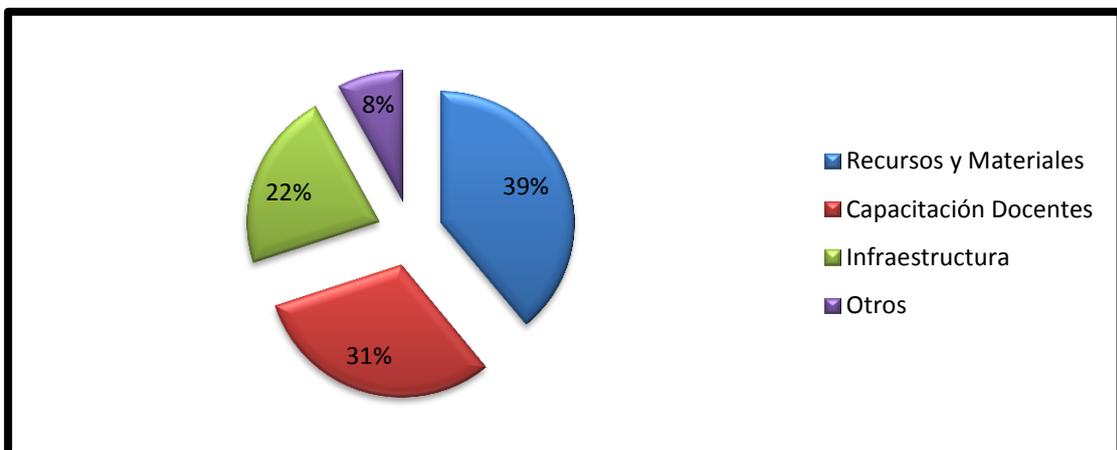
1.- En su Instituto, ¿Ha visto algún cambio positivo con el nuevo Régimen Gubernamental?

Si	88%
No	12%



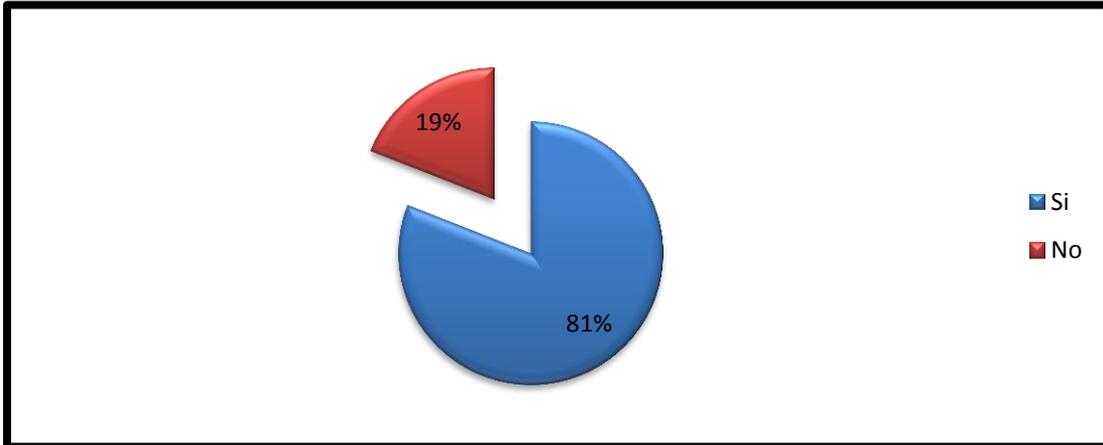
2.- Si fuera el caso, Mencione algunos elementos a mejorar

Recursos y Materiales	39%
Capacitación Docentes	31%
Infraestructura	22%
Otros	8%



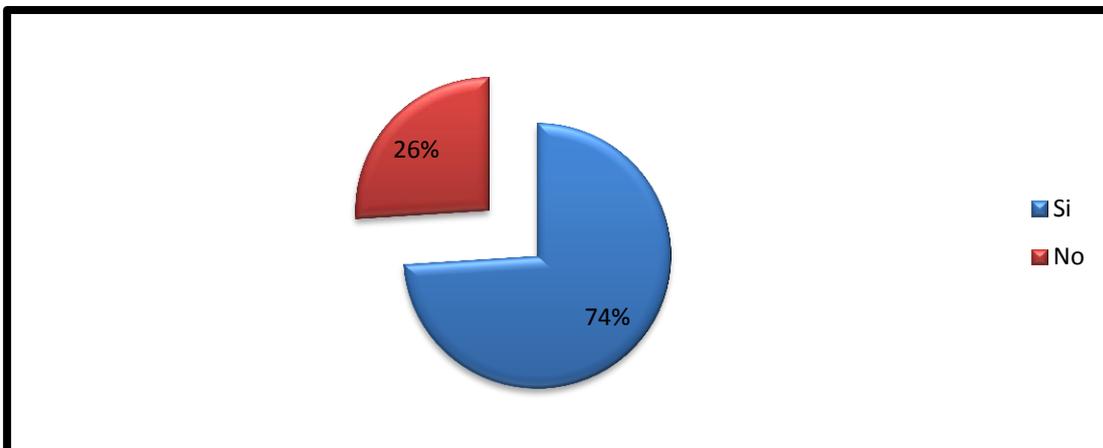
3.- En promedio, ¿El rendimiento estudiantil ha mejorado?

Si	81%
No	19%



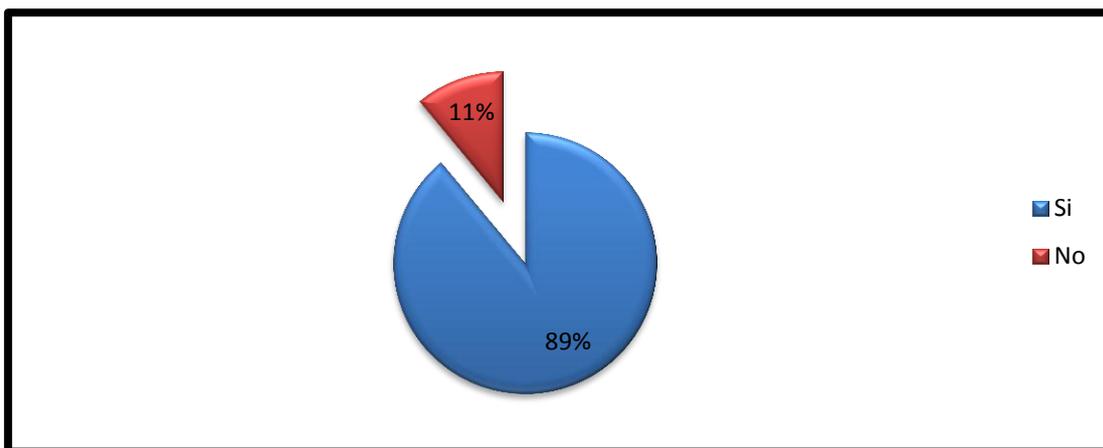
4.- ¿Está de acuerdo con los cambios en la estructura del Sistema Educativo?

Si	74%
No	26%



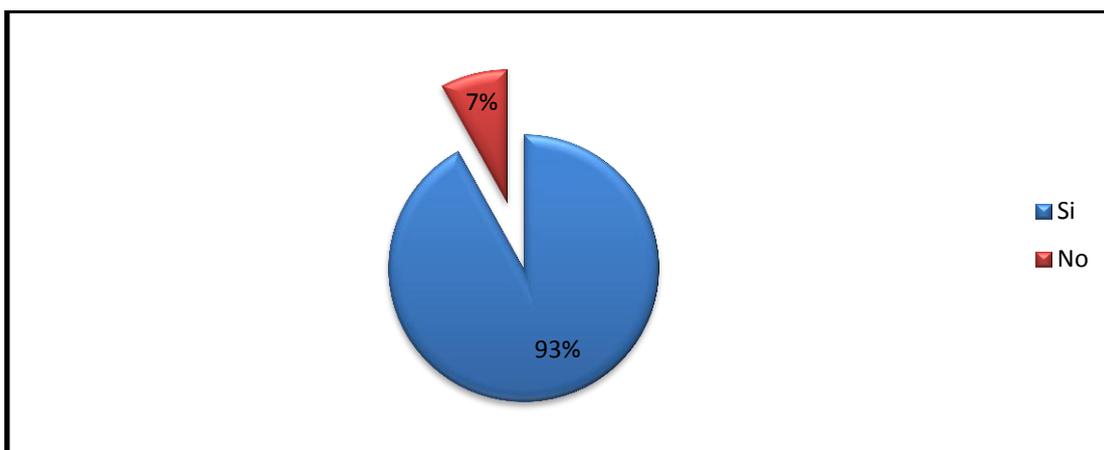
5.- ¿Cree beneficioso los múltiples proyectos del Ministerio de Educación?

Si	89%
No	11%



6.- ¿Inciden estas mejoras en la calidad educativa?

Si	92%
No	7%



4. CONCLUSIONES

El proceso de desconcentración impulsado por el Gobierno Nacional, tiene como fin garantizar los derechos y obligaciones que constan en la Carta Fundamental del Estado, ello impone universalizar la educación básica y modernizar los colegios, entendido este proceso como la garantía de una oferta de colegios fiscales, especializados en ciencias y educación técnica. Adicionalmente, existe una política nacional de competencias, que busca de forma coordinada y equitativa delegar ciertas competencias a los gobiernos locales o autónomos descentralizados, prueba de ello es la asignación constitucional de las construcciones escolares a dichos organismos.

Por tanto, las asociaciones de todo tipo que tenga como fin garantizar el derecho a la educación y la oferta de escuelas completas de 10 años y colegios de elevado nivel de especialización que respondan a las demandas de desarrollo de la comunidad de influencia de los mismos. Los nivel de matriculación de la EGB se han incrementado en 343,000 estudiantes por año lectivo y en el bachillerato desde el 2006 ha obtenido un incremento en promedio de 125,476 estudiantes anuales hasta el año 2011, existiendo una mejora clara en la matrícula estudiantil.

El proceso de reforma al sistema educativo ha tenido un fuerte impulso gracias a los elevados ingresos fiscales y extraordinarios, lo que ha dado como resultado un aumento en las inversiones, como la educativa, la cual tiene un Presupuesto promedio del 16% del PGE; otro índice importante es la Alimentación destinada a la EGB, el cual se ha incremento en promedio con un 25%, Textos escolares en un 23% e Infraestructura con un promedio del 18%.

Desde el 2003 al 2009 el incremento porcentual en la Tasa Bruta de Escolarización en el Nivel Bachillerato ha sido de un 30.17%, los grandes avances logrados en el nivel básico se pierden de vista en el nivel medio. Solo 5 de cada 10 jóvenes en la edad apropiada llegan al bachillerato, es el reto que se pretende asumir con las inversiones realizadas, en el sector, por un lado; por otro, con la tecnificación y especialización de los colegios. El sistema Educativo en Guayaquil cuenta con 2633 instituciones, en lo que va del año, han sido atendidas solamente 44 instituciones educativas, con un monto promedio de \$53,000 por cada una, cabe recalcar que no todas se encuentran en estado de emergencia, teniendo un incremento en la inversión por estudiante en promedio de 4.5%.

5. RECOMENDACIONES

Incorporar Programas de capacitación y perfeccionamiento docente, que apoyen este nuevo Modelo de Gestión Educativa, e implementación de planes estratégicos en las unidades educativas, apoyando los diferentes ambientes como la familia y la comunidad para una correcta formación. Cabe recalcar que con la línea actual del nuevo modelo de gestión, se pueden alcanzar las metas trazadas.

Mantener el incremento presupuestal diversificando las fuentes de financiamiento. Seguir la nueva línea de división territorial y el nuevo modelo de gestión, que podrían presentar índices de maximización de beneficios, logrando la eficiencia presupuestaria, priorizando a las instituciones emergentes.

Generar un aumento en los programas y proyectos inclusivos de grupos minoritarios, incentivando a nuevos docentes para ingresar a este tipo de escuelas, de la misma manera, incluir a las familias de las mismas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Araujo, D. & Salazar, P. (2011). Informe anual de seguimiento de EDUCIUDADANÍA: «Hacia un Sistema de Observación Ciudadana». Red de acompañamiento al Plan Decenal de Educación EDUCIUDADANÍA, Grupo FARO. Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución Política de la República del Ecuador (2007). Versión: junio 30 de 2010. Web: <http://www.presidencia.gov.ec/modulos.asp?id=109>.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Ley Intercultural Bilingüe (2011). Quito, Ecuador.
- Calidad con equidad (2006). Informe de Progreso educativo. Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación, Grupo Faro. UNICEF.
- Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Madrid, 2008.
- Consejo Nacional de Educación (2006). Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). Reporte de avance en el ODM2 en América Latina y el Caribe. La educación: un derecho y una condición para el desarrollo.
- Cunha, F., & Heckman, J. (2007). The technology of skill formation. NBER Working Papers.
- Datos estadísticos de los años 2008, 2009 y 2010 proporcionados por el área de Financiero de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil en los sistemas Esigef y Esipren.
- Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. Rosa Blanco y Sandra Cusato, Representantes de UNESCO-Santiago de Chile
- INEC (2011). Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo, Enemdu, Diciembre 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación (2011). Archivo Maestro de Instituciones Educativas, AMIE. Dirección Nacional de Información del Ministerio de Educación. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación (2009-2010). Rendición de Cuentas. Quito, Ecuador.
- Modulo de Tutoría I – Programa de capacitación en Liderazgo Educativo. Jiménez Carlos, Logreño Moisés, Rodas Rosa Mercedes, Yépez Edison.
- Organización Internacional del Trabajo (2000). La educación permanente en el siglo XXI, nuevas funciones para el personal de educación.

- UN Millennium Project & United Nations (2005). Economic Commission for Latin America and the Caribbean. The Millennium Development Goals: A Latin American and Caribbean perspective. United Nations. Santiago, Chile.
- UNESCO (2011). Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo: «Llegar a los Marginados». Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia.
- UNESCO (2010). Adult and youth literacy: Global Trends in gender parity: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París, Francia.
- United Nations (2005). The Millennium Development Goals: A Latin American and Caribbean Perspective. Santiago, Chile: The United Nations.

7. ANEXOS

Entre los organismos internacionales más influyentes para la Educación ecuatoriana tenemos:

- Comisión Europea:
- ✓ Convenio de Financiación.
- ✓ Convocatoria 2008.
- ✓ La Unión Europea y Ecuador.
- ✓ Matriz Becas ALFA, 12.05.08.
- ✓ Matriz Becas Erasmus Mundus - Intercambio Académico, 12.05.08.
- ✓ Matriz Becas Erasmus Mundus - Maestría, 12.05.08.
- ✓ Adendum 01 al convenio de financiación entre la Comunidad Europea y Ecuador.
- ✓ Contrato de Subvención concedido - Ficha de financiamiento.
- PAPDE Programa de Apoyo al "Plan Decenal de Educación 2006 - 2015"
- Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
- Comisión Nacional Ecuatoriana de la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) y UNESCO Institute for Statistics.
- Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Instituto Latinoamericano de la Comunidad Educativa (ILCE)
- Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas (SREDECC),
- Organización de los Estados Americanos. (OEA)
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- World Education Indicators programme (WEI)
- Indicators of Education Systems (INES)
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en ingles)
- FEVI Ecuador (Fund for Intercultural Education)
- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Visión Mundial.
- Corporación Andina de Fomento (CAF).
- Agencia adventista para el Desarrollo.
- Municipios del Ecuador.
- Foro de la Niñez.

- Universidades y Escuelas del Ecuador.
- Organizaciones Comunitarias.
- Escuela Politécnica del Litoral.
- Iglesias.
- Prefecturas.
- Universidad Católica.
- Ministerios (Educación, Salud, Bienestar Social).
- FUNAPACE
- Programa Nuestros Niños

Marco Conceptual

Plan de Desarrollo.- Proceso de reforma al sistema educativo del Ecuador con adecuados recursos físicos y tecnológicos, a partir del año 2006 hasta el 2015.

Educación Inicial.- Se refiere a quienes tienen entre 4 y 5 años de edad y están matriculados/as o asisten a guarderías o parvularios, prekindergarten, kindergarten o jardín de infantes.

Educación Primaria⁶⁷.- Comprende 7 grados y, según los reglamentos vigentes, el ingreso a este nivel no puede realizarse antes de los 6 años de edad. Por ello, la población de referencia para esta medida, son los niños/as de 6 a 11 años. Legal y pedagógicamente se denomina Educación Básica, por un lado y por otro, los grados octavo, noveno y décimo, siendo parte de la Educación General Básica, forman parte de los que se conoce como Educación Básica Superior. Aprobada en la última Constitución, comprende 10 años de educación, equivale al nivel pre-primario, primario y los tres últimos años de educación básica, desde los 5 hasta los 15 años más o menos.

Pretende ser una propuesta estructural que busca una educación de calidad y trastoca la visión de educación secundaria que se tenía tradicionalmente.

Persigue la formación integral de la personalidad del niño mediante el dominio de operaciones matemáticas, lecto-escritura y desarrollo de destrezas que le permitan desenvolverse adecuadamente en el entorno social y natural⁶⁸, al tiempo que deben tener habilidades y destrezas que les permitan entender, analizar, entre otras, contenidos y disposiciones que pueden ser aplicadas a ciertas actividades de la vida cotidiana.

Bachillerato.- La población en referencia son desde los 15 a los 18 años, trabaja en la preparación interdisciplinaria que permita la integración del alumno a las diversas manifestaciones del trabajo y/o la continuación de sus estudios en el nivel de post-bachillerato, en la universidad o en escuelas politécnicas, sobre la base de los requerimientos del desarrollo social y económico del país y las aspiraciones individuales y de especialización.

⁶⁷ En la práctica y desde lo legal no existe una educación primaria de 7 años, al contrario las normas legales reconocen una educación de 10 años, denominada Educación General Básica

⁶⁸ Reforma del Bachillerato, Universidad Andina Simón Bolívar.

Este nivel tiene una duración de 3 años, a la fecha esta en proceso de implementación un nuevo modelo de bachillerato, denominado Bachillerato Unificado.

Entendemos, para efectos de la investigación propuesta como Colegios a aquellas instituciones educativas que ofertan única y exclusivamente el nivel de Bachillerato, esto es los 3 cursos de dicho nivel⁶⁹.

Tasa Bruta de Escolarización.- Número de alumnos/as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel, independientemente de su edad, expresados como porcentaje del total de la población del grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel.

Tasa Neta de Escolarización.- Número de alumnos/as matriculados o que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo.

⁶⁹ El nivel de bachillerato tiene una duración de 3 años, empero existen instituciones educativas que ofertan los 3 últimos años de educación básica superior, o sea octavo, noveno y décimo, anteriormente conocido como ciclo básico, pero por efectos de acuerdos y tratados internacionales pasa a formar parte de la escuela de 10 años. Por dicha razón la investigación tiene como objetivo investigar los colegios de Guayaquil que ofertan los 3 años de bachillerato